

PROGRAMACIÓN  
GENERAL  
ANUAL  
2022/2023

---

CEIP SAN JUAN BAUTISTA (COBEJA)

# ÍNDICE

<b><u>1. INTRODUCCIÓN. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.....</u></b>	<b><u>4</u></b>
<b><u>2. OBJETIVOS GENERALES. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS .....</u></b>	<b><u>4</u></b>
<b>2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>6</b>
2.1.1. EVALUAR APTITUDES A ALUMNOS DE 15 AÑOS.....	6
2.1.2. EVALUAR APTITUDES DEL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	7
2.1.3. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS.....	9
2.1.4. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE APRENDER A APRENDER EN EL ALUMNADO DE 5º Y 6º DE ED. PRIMARIA. .....	10
2.1.5. MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EP.....	11
2.1.6. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	12
2.1.7. ASESORAMIENTO Y APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. ....	14
2.1.8. INTERVENIR DE FORMA DIRECTA CON EL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.....	16
<b>2.2. ACCIÓN TUTORIAL.....</b>	<b>19</b>
2.2.1.....	19
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y VOCACIONAL AL ALUMNADO DE 6º DE EP.....	19
2.2.2.....	21
DESARROLLAR LAS LÍNEAS DE ACCIÓN TUTORIAL EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, PRINCIPALMENTE: ENSEÑAR A PENSAR, ENSEÑAR A SER PERSONA Y ENSEÑAR A CONVIVIR. ....	21
2.2.3. FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA.....	23
2.2.4 GRUPO DE ATENCIÓN AL ALUMNO CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA .....	24
2.2.5 EVALUACIÓN DE REFUERZOS Y DESDOBLES E IDONEIDAD .....	26
2.2.6. “TÚ CUENTAS” .....	27
2.2.7. DOCUMENTACIÓN A DISPOSICIÓN DE LOS TUTORES.....	28
<b>2.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....</b>	<b>29</b>
2.3.1. ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y BIENVENIDA .....	29
2.3.2. ELECCIÓN DE DELEGADOS Y DELEGADAS.....	30
2.3.3. ELABORACIÓN DE NORMAS DE AULA. ....	31
2.3.4. EVENTOS SEÑALADOS (DÍA DE LA PAZ, HALLOWEEN, NAVIDAD, DÍA DEL LIBRO, ETC.) .....	32
2.3.5. ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL (HABILIDADES SOCIALES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ETC.) .....	33
2.3.6. COORDINACIÓN CON LA ESCUELA INFANTIL DE LA LOCALIDAD.....	34
2.3.7. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL .....	35
2.3.8. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA LOCALIDAD, CON EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN TEMPRANA Y CON SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL .....	37
2.3.9. COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD.....	38
2.3.10. COORDINACIÓN CON LA AMPA .....	39
2.3.11. COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN.....	40
2.3.12. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CENTRO .....	41
2.3.13. VELAR POR LOS RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS DEL CENTRO. ....	42

2.3.14 AULA VIRTUAL JCCM.....	43
2.3.15 FOMENTAR QUE LOS MATERIALES TICS Y STEAM.....	44
2.3.16 PROGRAMACIONES .....	45
<b>2.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>46</b>
2.4.1 PROGRAMA REFUERZA-T .....	46
<b>2.5. PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO .....</b>	<b>49</b>
2.5.1 PROYECTO CARMETA.....	49
2.5.2. STEAM CENTRO .....	51
2.5.3. STEAM ARTÍSTICA .....	57
2.5.5 PROYECTO DE INGLÉS .....	58
<b><u>3. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. ....</u></b>	<b><u>59</u></b>
<b><u>4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. ....</u></b>	<b><u>60</u></b>
<b>4.1. RECURSOS PERSONALES: .....</b>	<b>60</b>
<b>4.2. RECURSOS ESPACIALES .....</b>	<b>62</b>
<b>4.3. HORARIOS Y CALENDARIOS .....</b>	<b>63</b>
4.3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO .....	63
4.3.2. CALENDARIO DE REUNIONES.....	64
4.3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES.....	66
4.3.4. ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS .....	67
4.3.5. CUADRANTE DE SUSTITUCIONES .....	69
4.4.4. DISTRIBUCIÓN DE USO DE LOS BAÑOS .....	73
4.4.5. ORGANIZACIÓN ESPACIOS DE RECREO.....	75
<b><u>5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES .....</u></b>	<b><u>76</u></b>
5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	76
5.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	80
<b><u>6. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y OTRAS MEDIDAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR DE APLICACIÓN DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 .....</u></b>	<b><u>86</u></b>
<b><u>7. PRESUPUESTOS DEL CENTRO Y ESTADO A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 .....</u></b>	<b><u>89</u></b>
<b><u>8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.....</u></b>	<b><u>90</u></b>
<b><u>ANEXO I PLAN DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO .....</u></b>	<b><u>94</u></b>
<b><u>1. INTRODUCCIÓN. ....</u></b>	<b><u>96</u></b>

<b><u>2. DIAGNÓSTICO .....</u></b>	<b><u>98</u></b>
<b>2.1. VALORACIÓN DEL CENTRO .....</b>	<b>98</b>
2.1.1. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA .....	98
2.1.2. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA .....	101
2.1.3. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	103
<b>2.2. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL .....</b>	<b>108</b>
2.2.1. C.D. DOCENTE .....	108
2.2.2. C.D. DEL ALUMNADO .....	108
2.2.3. C.D. DE LAS FAMILIAS .....	108
<b><u>3. OBJETIVOS.....</u></b>	<b><u>108</u></b>
<b><u>4. PLAN DE ACTUACIÓN .....</u></b>	<b><u>109</u></b>
<b><u>5. EVALUACIÓN (NO RELLENAR HASTA FINALIZAR EL CURSO 22-23) .....</u></b>	<b><u>114</u></b>
<b><u>ANEXO II. PLAN DE LECTURA DEL CENTRO .....</u></b>	<b><u>116</u></b>
<b><u>ANEXO III. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA .....</u></b>	<b><u>151</u></b>
<b><u>ANEXO IV. PROYECTO U-STEAM .....</u></b>	<b><u>167</u></b>
<b><u>ANEXO V.....PROYECTO DE INGLÉS .....</u></b>	<b><u>171</u></b>
<b><u>ANEXO VI. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO .....</u></b>	<b><u>179</u></b>

## 1. INTRODUCCIÓN. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

En la memoria del curso pasado se hizo un análisis de los objetivos propuestos para ese curso escolar así como de la consecución de los mismos. De la misma manera, se señaló una serie de propuestas de mejora teniendo en cuenta la situación de confinamiento para ser incluidas en la presente Programación General Anual como objetivos a trabajar. Estos objetivos, que serán desarrollados en el punto siguiente, girarán en torno a los siguientes aspectos:

- Refuerzo y recuperación de los alumnos en las áreas de Lengua y Matemáticas (lecto-escritura y cálculo y problemas).
- Digitalización del profesorado.
- Acompañamiento emocional como parte de la acción tutorial tanto para alumnos como para familias.

En cuanto a aspectos generales, en la Memoria del Curso 2021-2022 hubo propuestas y esta PGA bebe de esas propuestas de mejora.

## 2. OBJETIVOS GENERALES. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Gran parte de los objetivos que han sido programados para este curso escolar han surgido de diversas conclusiones y resultados obtenidos tras realizar la Evaluación Interna y la Memoria Final del curso anterior:

- Concretar en nuestro Proyecto Educativo de Centro la línea metodológica de formación del profesorado.
- Teniendo en cuenta la Evaluación Inicial: elaborar un Plan de Mejora en Ed. Primaria para perfeccionar:
  1. Competencia Lingüística: expresión oral y escrita
  2. Competencia Matemática: resolución de problemas.
  3. Competencia Lingüística en Inglés: expresión oral y escrita.
  4. Refuerzo para alumnos con desconocimiento del idioma.

Por otro lado, cabe destacar otros objetivos centrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el fomento de la convivencia y colaboración.

A continuación, desarrollamos los objetivos teniendo en cuenta los siguientes aspectos para una mayor aclaración de los mismos:

- Objetivo: ¿qué queremos conseguir?
- Actuaciones y procedimientos: ¿qué vamos a hacer para conseguirlo?
- Temporalización: ¿cuándo vamos a llevar a cabo esas actuaciones?
- Responsables: ¿quiénes van a coordinar dichas actuaciones?

- Indicadores de logro, seguimiento y evaluación: ¿cómo vamos a valorar el logro de los objetivos? En este caso, para evaluar los indicadores de logro, lo podemos hacer a través de una *percepción cualitativa* (marcada con un porcentaje, por ejemplo) o una *percepción cuantitativa*, que vendrá marcada por la Evaluación de esos indicadores en la Evaluación Interna del Centro, siendo positiva o negativa.

**2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.1.1. Evaluar aptitudes a alumnos de 15 años.</p>	<p>Coordinación del EOA con el Equipo Docente de Infantil 5 años para la aplicación de una prueba estandarizada. Dicha prueba ofrecerá información individualizada de cada alumno/a para ajustar así la respuesta en el paso a la etapa de Primaria y prevenir dificultades de aprendizaje.</p> <p>La prueba que se propone utilizar durante el curso 2022-2023 será el BADY-GI (Batería de aptitudes diferenciales y generales de Carlos Yuste. Esta aplicación requiere un escenario PRESENCIAL de carácter individual y grupal.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Orientadora en colaboración con los miembros del EOA y los tutores de EI</p>	<p>Establecer un perfil del alumnado en las diferentes áreas de competencia con el fin de ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje y su adaptación a la etapa de Ed. Primaria. La información a obtener quedará reflejada en un perfil individual del alumnado que recogerá los siguientes parámetros: inteligencia general, inteligencia verbal, inteligencia no verbal, habilidad mental no verbal, conocimientos cuantitativos numéricos, razonamiento espacial, manejo de información, integración visual, vocabulario gráfico, percepción auditiva, y coordinación grafo-motriz</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.1.2. Evaluar aptitudes del alumnado de 6º de Educación Primaria	<p>Coordinación del EOA con el Equipo Docente de 6º de EP para la recogida de información académica del alumnado</p> <p>Dicho proceso de recogida de información y registro ofrecerá información individualizada de cada alumno/a para ajustar así la respuesta educativa en el paso de la etapa de Educación Primaria a la etapa de ESO y prevenir situaciones de fracaso escolar.</p> <p>Se propone la aplicación de pruebas y otros registros de información adaptados en función de la demanda del IES (cuando se produzca la reunión de coordinación interetapa).</p> <p>Se propone un apoyo o Refuerzo en el aula para la aplicación de las pruebas que así lo requieran, en especial atención con el</p>	Tercer trimestre	Orientadora en colaboración con los miembros del EOA y de los tutores del grupo	Registro de información conforme al modelo establecido por el IES de destino del alumnado en las diferentes áreas de desarrollo con el fin de ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje y su adaptación a la etapa de ESO. El indicador de logro establecido en este caso será del 90%



	<p>alumnado que presenta dificultades                  Contamos con la prueba de diagnóstico propuesta por la nueva Ley LOMLOE y que aportará información sobre el alumnado</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.1.3. Evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas	Detección de casos, registro de demandas y/o derivaciones por parte de tutores/as, solicitud de autorización a las familias, petición de informes especializados y coordinación con entidades externas, desarrollo del proceso de evaluación psicopedagógica (aplicación de pruebas estandarizadas, observación directa, entrevistas, etc.), elaboración de informes e información a las familias.	A lo largo del curso escolar	Orientadora en colaboración con el resto de miembros del EOA, del profesorado, el alumnado, sus familias y otros recursos externos.	Disponer de Evaluaciones Psicopedagógicas actualizadas del alumnado ACNEE/ACNEAE que cambia de etapa, de nueva incorporación y/o que haya sido detectado durante el curso y requiera de tal medida. El indicador de logro será de al menos un 70%.

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.1.4. Desarrollar estrategias de aprender a aprender en el alumnado de 5º y 6º de Ed. Primaria.</p>	<p>Incorporar de manera gradual estrategias de técnicas de trabajo intelectual (técnicas de estudio).</p> <p>En las reuniones internivel se ha propuesto seguir un mismo sistema para trabajar las estrategias de aprender a aprender.</p> <p>Proporcionar material, asesoramiento y colaborar con los/as tutores/as en el desarrollo de estas sesiones.</p>	<p>Una sesión mensual durante todo el curso.</p>	<p>Profesorado de 5º y 6º de Ed. Primaria</p> <p>Orientadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar, en el 100% del alumnado, el uso de esquema, resumen y mapa conceptual al inicio de las unidades de CCNN y CCSS</li> <li>- Mejorar, en el 100% del alumnado, los procesos de atención, percepción, razonamiento matemático y lógico, orientación espacial y temporal.</li> <li>- Mantener un porcentaje de al menos 80% del alumnado con calificación positiva en las áreas de CCNN y CCSS.</li> <li>- Lograr que más de un 50% del alumnado analice textos identificando ideas principales y secundarias.</li> <li>- Conseguir que el 75% del alumnado resuelva tareas de atención, memoria, orientación espacial, temporal, razonamiento lógico y razonamiento matemático.</li> </ul>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.1.5. Mejorar la comprensión lectora y la resolución de problemas en EP	RECOGIDO EN EL NUEVO PLAN DE MEJORA RECOGIDO EN ANEXO VI			

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.1.6. Mejora de la comunicación y expresión oral en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de mejora de habilidades básicas.</li> <li>- Programa de estimulación del lenguaje.</li> </ul> <p>Se acuerda realizar un programa de estimulación grafomotriz y de razonamiento visual, mediante la realización semanal de puzles y de actividades grafomotoras (picado, recortado, rasgado, modelado).</p> <p>Para la estimulación del lenguaje se establecerá la hora del cuento, mediante narraciones breves para</p>	A lo largo del curso.	Tutores de EI, AL y demás miembros del EOA, especialistas y familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Madurez progresiva del lenguaje del alumnado de EI</li> <li>- Mejora en la articulación del lenguaje.</li> <li>- Aumento de vocabulario.</li> <li>- Incremento del lenguaje espontáneo de manera funcional</li> <li>- Conciencia fonológica.</li> <li>- Para comprobar los indicadores de evaluación se pasarán las pruebas adaptadas al final de la Etapa, siendo al menos un 75% de mejora respecto de las pruebas pasadas.</li> </ul>

	<p>hablar, leer y hacer, consistentes en cuentos para la estimulación del lenguaje oral: praxias, ritmo, vocabulario, comprensión y expresión. Se trabajará de manera coordinada con tutores y tutoras.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.1.7. Asesoramiento y apoyo a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la aplicación de medidas de inclusión educativa.</p>	<p>Asesoramiento por parte del EOA al ED, profesorado, familias y entidades externas que trabajan con el alumnado del centro en el desarrollo de actuaciones de carácter metodológico, información sobre recursos didácticos y materiales, asignación de recursos personales, así como sobre la aplicación de medidas de carácter individual y/o extraordinario que así lo requieran en función de las necesidades detectadas como respuesta educativa a las mismas, desde una perspectiva inclusiva y normalizadora.</p>	<p>A lo largo del curso escolar, especialmente al inicio de curso, tras la evaluación inicial y trimestral.</p>	<p>Orientadora y demás miembros del EOA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Becas ACNEES/ACNEAES tramitadas.</li> <li>- Orientaciones educativas al profesorado y a las familias sobre estrategias metodológicas, instrumentos y técnicas de evaluación, recursos didácticos y materiales de apoyo al alumnado.</li> <li>- Planes de trabajo individual elaborados por los tutores con el asesoramiento del EOA.</li> <li>- Colaboración en la distribución de refuerzos ordinarios.</li> <li>- Asignación de sesiones de PT y/o AL</li> <li>- Aportaciones durante las sesiones de evaluación del alumnado.</li> <li>- Información a las familias y/o derivación, si procede, a recursos externos.</li> <li>- EN ESTE CASO, LOS INDICADORES DE LOGRO SERÁN CUALITATIVOS Y NO CUANTITATIVOS Y SE VERÁN REFLEJADOS EN LA</li> </ul>

				EVALUACIÓN INTERNA DE CENTRO.
--	--	--	--	-------------------------------



OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.1.8. Intervenir de forma directa con el alumnado con necesidades de apoyo educativo.	<p>Favoreciendo la funcionalidad de los aprendizajes, que deben estar aplicados a la vida cotidiana y al desarrollo de la autonomía.</p> <p>Estimulando al alumnado en el desarrollo de aquellas capacidades en las que presenten limitaciones a nivel lingüístico, comunicativo, social-emocional, cognitivo, etc.</p> <p>Potenciando la autonomía del alumnado en los diferentes ámbitos.</p> <p>Fomentando la integración y la normalización del alumnado en el centro educativo.</p> <p>Favoreciendo la adquisición de los estándares de aprendizaje establecidos en el Plan de Trabajo.</p> <p>Elaborando materiales específicos necesarios para cada alumno/a.</p>	Todo el curso.	AL y PT en colaboración con la orientadora del centro. ATE en los casos que sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación del alumnado 80%</li> <li>- La evolución en la adquisición de los objetivos y estándares planteados para cada alumno/a. 80%</li> <li>- La motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades. 80%</li> <li>- La coordinación y la colaboración entre el EOA, tutores y familias.80%</li> </ul>

	<p>Evitando mezclar alumnado de diferentes grupos y llevando a cabo las medidas de seguridad adecuadas de limpieza y desinfección de los espacios y de materiales entre clase y clase, como consecuencia de la situación sanitaria en la que estemos en ese momento.</p> <p>Se priorizará los alumnos con mayores necesidades educativas.</p> <p>Tanto en el escenario presencial como en el semipresencial, el apoyo se llevará a cabo siempre que sea posible, dentro del aula y también en pequeños grupos en las aulas de PT y AL, en función de las necesidades del alumno y los objetivos que queramos lograr.</p> <p>En el escenario no presencial, se mantendrá el contacto con el alumnado a través de los tutores y</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	utilizando las vías de comunicación virtuales ofrecidas por las administraciones.			
--	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

## 2.2. ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.2.1. Orientación académica y vocacional al alumnado de 6º de EP	<p>Información y asesoramiento al alumnado de 6º de EP y a sus familias respecto el cambio de etapa a secundaria, funcionamiento de la ESO, materias curriculares, optatividad, bilingüismo, servicios complementarios de los centros, transporte escolar, becas, etc. Coordinación con los institutos de la zona, sesiones informativas al alumnado y reuniones con las familias.</p> <p>Mayor implementación del programa de orientación y tutoría de APOCLAM.</p> <p>Visitar el IES de forma presencial y participar en las actividades programadas de</p>	Tercer trimestre	Orientadora, tutores y profesorado de 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación.</li> <li>- Sesiones informativas al alumnado.</li> <li>- Reunión con las familias.</li> <li>- Índice de valoración de logro (participación de las familias 70%, de los alumnos 100%).</li> </ul>

	<p>coordinación entre ambos centros educativos. Colaborar con las tutoras de 6º EP en la orientación académica del alumnado (mediante charlas, actividades, materiales, etc.) y apoyo a las familias (reuniones, sesiones informativas, etc.) para facilitar la transición del cambio de etapa a secundaria.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.2.2. Desarrollar las líneas de acción tutorial en colaboración con otras entidades, principalmente: enseñar a pensar, enseñar a ser persona y enseñar a convivir.</p>	<p>Contacto con ONGs y otras entidades, información, coordinación y colaboración para el desarrollo de acciones que contribuyan a enriquecer y mejorar el plan de acción tutorial en materia de valores, hábitos saludables, animación a la lectura, etc. (“Tú cuentas” “Punto Omega” “Campaña sensibilización Evax” “Semana de la Ciencia. Misión ellas” ...etc. Dentro de las líneas indicadas se trabajará, especialmente, enseñar a ser persona con los grupos de El (autoestima, autonomía, etc.) enseñar a convivir se hará especial incidencia en los primeros cursos de la EP, como acción preventiva a los conflictos que suelen surgir en niveles posteriores (habilidades sociales,</p>	<p>A lo largo del curso, sobre todo en el segundo trimestre</p>	<p>ED, Tutores, EOA, AMPA, responsable de actividades complementarias y extracurriculares, profesorado del centro en general, familias y entidades externas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades desarrolladas (al menos 1 al trimestre)</li> <li>- Número de entidades con las que se ha colaborado.</li> <li>- Nivel de satisfacción con las acciones realizadas 80%</li> </ul> <p>Posibilidad de continuidad de trabajo desde la acción tutorial a través de materiales didácticos, recursos de apoyo, etc.</p>

	<p>resolución de conflictos, etc.) y sobre todo la línea de enseñar a pensar en los cursos posteriores de EP, aprovechando las mayores capacidades que evolutivamente ofrecen estos cursos (técnicas de trabajo intelectual, debates dialógicos, proyectos de investigación, etc.).</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.2.3. Fomentar estilos de vida saludable: alimentación, actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuaremos con el fomento de un almuerzo saludable durante los recreos en Ed. Infantil y Primaria.</li> <li>- Programa de Frutas, hortalizas y lácteos.</li> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable a través de todas las áreas de conocimiento.</li> <li>- Hacer salidas en la Naturaleza.</li> <li>- Conocer actividades de conocimientos básicos (RCP), si la Administración proporciona material adecuado (para 6º).</li> <li>- Fomentar estilos de vida activos (Semana de la movilidad, Carrea San Silvestre).</li> </ul>	A lo largo de todo el curso escolar.	Claustro de profesores Familias	<p>Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 75% del alumnado cumple con el calendario de almuerzos establecido. (variado y equilibrado).</li> <li>- El 100% del alumnado participa en el programa de consumo de frutas.</li> <li>- Aumento del número de alumnado participante en actividades físicas y deportivas propuestas por el centro, así como las propias del área de Educación Física, al menos el 75% total.</li> </ul>



OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.2.4 Grupo de atención al alumno con desconocimiento del idioma</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación del alumnado con desconocimiento de la lengua de aprendizaje.</li> <li>-Establecimiento de niveles: I iniciación, II avanzado.</li> <li>-Distribución del alumnado por niveles y formación de los grupos.</li> <li>-Propuesta de profesorado encargado de los grupos de castellano I y II.</li> <li>-Programación de las sesiones de ambos grupos (dos sesiones semanales de cada uno) y revisión de materiales didácticos.</li> <li>-Impartición y desarrollo de las sesiones</li> <li>-Evaluación del proceso y resultados de ambos grupos.</li> </ul>	<p>Organización de la actividad: primer trimestre.</p> <p>-Inicio y desarrollo de las sesiones: final del primer trimestre, segundo y tercer trimestre.</p> <p>- Valoración: trimestral y final</p>	<p>Equipo Directivo, Orientadora y profesorado asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la expresión y comprensión oral del castellano por parte del alumnado participante, al menos en un 80% de los miembros del grupo.</li> <li>-Valoración positiva de la experiencia, al menos en un 70% de los agentes implicados.</li> </ul>

--	--	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.2.5 Evaluación de Refuerzos y Desdobles e idoneidad</p>	<p>Valorar medidas de apoyo, orientación y seguimiento realizados para reforzar el proceso de aprendizaje del alumnado que no progresa adecuadamente o que tienen áreas pendientes de otro curso.</p> <p>Los refuerzos destinados a cada clase se destinarán al apoyo individualizado de este alumnado.</p> <p>En el caso de que se pueda coordinar, se ofrecerán desdobles en las áreas instrumentales (matemáticas y lengua) con el fin de trabajar los puntos débiles: lectoescritura y cálculo y problemas.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores y EOEAs</p>	<p>Comprobación cuantitativa de una recuperación de al menos el 75% en la mejora de los resultados respecto de los resultados de la prueba inicial en el grupo de alumnado.</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.2.6. "Tú cuentas"	- Sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar.	2º y 3º Trimestre	4º, 5º y 6º	<p>- Participación en dos sesiones de 45 minutos 100% del alumnado</p> <p>Información a las familias de Talleres para el desarrollo del Programa Aulas de Familias, en el Portal de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar social</p> <p><a href="http://infanciayfamiliasclm.es/">http://infanciayfamiliasclm.es/</a></p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.2.7. Documentación a disposición de los tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una “Carpeta del tutor” con toda la documentación que pudiera necesitar respecto de sus alumnos como de solicitudes con el fin de agilizar los trámites y favorecer la digitalización del centro.</li> <li>- Disponer de los documentos programáticos del centro en la plataforma TEAMS para su consulta.</li> </ul>	Trimestre 1º	Equipo Directivo y EOEА	100%

2.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.1. Actividades de acogida y bienvenida	Durante los dos primeros días de incorporación se hacen actividades de acogida y bienvenida con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a todos los alumnos en las dinámicas de clase.</li> <li>• Valorar y respetar la discriminación.</li> <li>• Iniciar y favorecer el trabajo cooperativo.</li> <li>• Conocer, aceptar y respetar las normas establecidas.</li> </ul> Las actividades se harán por grupos, ciclos y una en común todo el Centro.	Primera semana	Tutores y apoyo del EOA	Integración, respeto y trabajo cooperativo del 100% de los alumnos, profesores y personal del Centro.

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.2. Elección de delegados y delegadas	<p>Se presentará la propuesta de actividad por parte del tutor/a a cada grupo. Se abrirá un plazo para que el alumnado prepare y exponga sus propuestas. Se elegirá un día para hacer las votaciones y se notificará al ED el resultado de la elección de delegado/a y subdelegado/a de cada grupo.</p> <p>Se promoverá un clima de democracia y participación de los alumnos.</p>	Primer trimestre	Tutores y apoyo del EOA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de candidatos/as por grupo.</li> <li>- Calidad de las propuestas.</li> <li>- Calidad de las exposiciones.</li> <li>- Espíritu democrático del grupo.</li> <li>- Resultado de las elecciones por grupo.</li> </ul> <p>Para comprobar los indicadores, aunque los alumnos no expresen su deseo de pertenecer al grupo de delegados, sí han de manifestar un espíritu de participación en las elecciones y en apoyo a sus compañeros al 100%.</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.3. Elaboración de normas de aula.	Se programará la sesión o sesiones necesarias para el desarrollo de la actividad por parte del tutor/a con cada grupo. Se diseñará alguna dinámica para determinar las normas de aula con el alumnado como principal protagonista guiada por su tutor/a (tipo lluvia de ideas o similar), se establecerá un pequeño debate con las normas definitivas a recoger, formato en que quedarán plasmadas, etc. Se elaborará el soporte acordado donde se recojan dichas normas con la participación de todo el grupo. Se recomienda elaborarlo en soporte electrónico y después imprimirlo el tutor/a para no ser manipulado por el grupo. Se expondrá en lugar visible de la clase.	Primer trimestre	Tutores y apoyo del EOA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia de las normas planteadas.</li> <li>- Nivel de acuerdo alcanzado en el grupo.</li> <li>- Capacidad de razonamiento y argumentación del alumnado.</li> <li>- Creatividad en la elaboración del producto final.</li> <li>- Respeto de los turnos de palabra.</li> <li>- Desarrollo adecuado de las sesiones y respeto a los compañeros.</li> <li>- Número de candidatos/as por grupo.</li> <li>- Calidad de las propuestas.</li> <li>- Calidad de las exposiciones.</li> <li>- Espíritu democrático del grupo.</li> <li>- Resultado de las elecciones por grupo.</li> </ul> <p>Para valorar estas actuaciones, se pedirá un 100% de la participación del grupo.</p>



OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.4. Eventos señalados (Día de la Paz, Halloween, Navidad, Día del libro, etc.)	Se programarán a lo largo del curso distintas fechas señaladas que requieren la participación de la comunidad educativa guardando las medidas de seguridad necesarias. Las actividades estarán diseñadas en torno a la temática de fondo y se primará que se trabaje de manera globalizada e inclusiva, desde una perspectiva lúdica, activa y participativa pueden incluir acciones muy diversas tales como cuentos, decoraciones, manualidades, etc. Con las que se podrán trabajar distintas competencias, actitudes, valores, aspectos artísticos, culturales, etc.	A lo largo del curso	Comunidad Educativa en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar 1 evento por mes.</li> <li>- Temática de fondo y su relación con el currículo y el trabajo por competencias.</li> <li>- Actividades diseñadas por niveles.</li> <li>- Clima del aula y del centro.</li> <li>- Nivel de motivación del alumnado 100%</li> <li>- Colaboración de las familias. Al menos el 60%</li> <li>- Participación de toda la comunidad educativa.</li> </ul> <p>En este caso, los indicadores más que cuantitativos, serán cualitativos, dando a entender que se pretende un clima de cordialidad y emocionalidad positiva en la Comunidad Escolar.</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.5. Actividades de acción tutorial (habilidades sociales, resolución de conflictos, etc.)	Sin tratarse de nuevas actuaciones, remitimos al punto de la acción tutorial en el que se han contemplado líneas de intervención que pueden contribuir notablemente a mejorar la convivencia en el centro y fuera de él.	A lo largo del curso, sobre todo segundo trimestre	Tutores, orientadora, entidades externas y familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción del número de conflictos al menos en un 60%</li> <li>- Aumento de la autonomía del alumnado en la resolución de los mismos al menos en el 75%</li> <li>- Aplicación de técnicas asertivas por parte del alumnado como estrategia preventiva en un 75%</li> <li>- Optimización del clima del aula y del centro. Indicador cualitativo.</li> </ul>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.6. Coordinación con la Escuela Infantil de la localidad.	La Jefa de Estudios y la Orientadora de nuestro centro se reunirán con las educadoras de la Escuela Infantil para recibir información sobre los alumnos que se incorporarán a nuestro centro el próximo curso.	Tercer trimestre.	Jefa de Estudios. Orientadora y Coordinadora de Educación Infantil	Indicador de logro: - Recabar información de los alumnos que se matricularán en el segundo ciclo de Ed. Infantil en nuestro centro para facilitar su incorporación. La Jefa de Estudios coordinará dicha reunión entre el colegio y la Escuela Infantil. En este caso, los indicadores no se pueden expresar ni cualitativa ni cuantitativamente. Las reuniones se realizarán siendo la Coordinadora de Infantil la asistente a dicha reunión por ser la maestra definitiva en el Centro.

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.7. Periodo de adaptación en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este proceso se organiza teniendo en cuenta que no sólo han de adaptarse los niños, sino también las familias y los docentes que estarán con ellos.</li> <li>-Se realizará una reunión con todos los padres de los niveles de 3 años antes del inicio del curso, donde las tutoras les informarán sobre el funcionamiento del centro, se les entregará la documentación necesaria (material, datos de los alumnos, grupos y horarios...) y se resolverán posibles dudas.</li> <li>- Se elaborará un horario períodos de tiempo reducidos y en grupos de pocos niños para garantizar una mejor adaptación. De este modo las maestras puede llevar a cabo una atención más individualizada y conocer las características de cada uno mientras los niños/as</li> </ul>	Primer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo docente Educación Infantil</li> <li>- Tutora de 3 años.</li> <li>- EOA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evaluará mediante observación directa por parte de la tutora del grado de desarrollo de las capacidades básicas durante el periodo de adaptación.</li> <li>- Se realizará una evaluación inicial a través de una entrevista con los padres de cada alumno y la observación de los primeros días de clase.</li> <li>- Seguirá una evaluación continua, observando el nivel de relación con el alumnado, el nivel de autonomía y seguridad afectiva y la actuación en el aula.</li> <li>- Finalmente, se procederá a una evaluación final observando el nivel de consecución de los objetivos durante el periodo de adaptación.</li> <li>- Se considera que el proceso de adaptación ha finalizado cuando el niño es capaz de intercambiar ideas, se muestra contento y alegre, se desplaza con confianza por el aula y juega con los demás.</li> </ul>

	<p>aprenden y practican los primeros hábitos y rutinas que se realizarán durante la jornada diaria.</p> <p>- Se aumentará el número de niños/as en el grupo, así como el tiempo de permanencia en la escuela, hasta que se completa el horario escolar.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.8. Coordinación con los Servicios Sociales de la localidad, con el servicio de Diagnóstico y Atención Temprana y con Salud Mental Infanto-Juvenil	Se establecerán las reuniones y comunicaciones necesarias en colaboración con cada una de las entidades para coordinar nuestro trabajo diario con el servicio que ellos estén prestando al alumnado y las familias de nuestro centro. Se promoverá una reunión al Trimestre	A lo largo de todo el curso.	Equipo Directivo. Orientadora.	Indicadores de logro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar las reuniones necesarias con Servicios Sociales, CAI, CDIAT.</li> <li>- Coordinarnos con Servicios Sociales en caso de existir absentismo escolar u otras necesidades que así lo requieran</li> <li>- Derivar a los alumnos que tras una evaluación psicopedagógica necesiten que se establezca un diagnóstico en la USMIJ 100%</li> <li>- Coordinarnos con el CDIAT para realizar la evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización del alumnado derivado de inclusión educativa a tal fin</li> </ul> El Equipo Directivo y la Orientadora evaluarán, a final de curso, la coordinación con las diferentes instituciones. Esta evaluación debe ser Positiva por haberse cumplido todos (100%) los protocolos de actuación

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.9. Coordinación con el Ayuntamiento de la localidad.	Mantendremos una estrecha relación con el representante del Ayuntamiento, con el fin de establecer una colaboración directa entre Colegio-Ayuntamiento y favorecer así el desarrollo de las actividades diarias del centro.	A lo largo del curso	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la buena relación con el Ayuntamiento de la localidad para dar respuestas a las necesidades del centro.</li> </ul> <p>El Equipo Directivo evaluará, a final de curso, la coordinación y participación con el Ayuntamiento. Esta evaluación debe ser Positiva por haberse cumplido todos (100%) los protocolos de actuación</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.10. Coordinación con la AMPA	Mantendremos una estrecha relación la AMPA con el fin de establecer una colaboración directa entre centro y familias y favorecer así el desarrollo de las actividades diarias del centro.	A lo largo del curso	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la buena relación la AMPA para dar respuestas a las necesidades del centro.</li> </ul> <p>El Equipo Directivo evaluará, a final de curso, la coordinación y participación con la AMPA. Esta evaluación debe ser Positiva por haberse cumplido todos (100%) los protocolos de actuación.</p>



OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.11. Coordinación con la Administración.	<p>Existirá una comunicación directa y continua con los diferentes sectores de la Administración en materia de Educación, para favorecer así el buen desarrollo de las actividades diarias del centro.</p> <p>Solicitaremos las obras RAM que se vienen pidiendo desde hace varios cursos (colocación de barandillas y pasamanos en todas las rampas de acceso a los edificios del centro ya que no existen actualmente).</p>	A lo largo del curso.	Equipo Directivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener las relaciones necesarias con la Inspección Educativa, así como con los distintos sectores de la Administración para dar respuesta a las distintas necesidades administrativas y organizativas del centro (cupos y plantillas, infraestructuras, matriculación del alumnado, actividades...).</li> </ul> <p>El Equipo Directivo evaluará, a final de curso, la coordinación con la Administración. Esta evaluación debe ser Positiva por haberse cumplido todos (100%) los protocolos de actuación</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.12. Digitalización de documentos del centro	Programaciones 100 % en formato digital. Actas de reuniones con padres en formato digital. Notificaciones de nota de controles en Seguimiento educativo. Registro digital de faltas de asistencia. Comunicaciones con familias a través de Seguimiento Educativo y TEAMS.	A lo largo del curso.	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el conocimiento de las familias en el conocimiento de las plataformas más utilizadas: Papas 2.0, Web del centro...etc.</li> <li>- Fomentar la difusión y recepción de la documentación en formato digital (informaciones, solicitudes...).</li> <li>- 100% del profesorado.</li> <li>- El 100% de las familias (salvo excepciones o fallos del sistema, se comunicarán por canales oficiales)</li> </ul>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.3.13. Velar por los recursos materiales y económicos del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el ahorro energético entre los docentes y los alumnos.</li> <li>- Revisar los contratos existentes en el Centro con el fin de conseguir un ahorro por los mismos servicios.</li> <li>- Informar de los gastos que conlleva la realización de las actividades del Centro periódicamente y de manera desglosada.</li> <li>- Solicitar la colaboración de las familias para cubrir los costes de las actividades complementarias del Centro.</li> <li>- Realizar un inventario de los recursos materiales del centro.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Claustro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hará un seguimiento cualitativo.</li> </ul>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.14 Aula Virtual JCCM	- Continuar el Aula virtual en todos los niveles de Primaria (aunque los cursos más bajos sean gestionados por los padres y que en los más altos, a partir de 3º, los alumnos adquieran autonomía con el fin de llegar a 4º Carmenta con herramientas básicas)	Todo el curso	Toda la Primaria	Apertura y seguimiento del Aula Virtual JCCM. 1º, 2º : Iniciación 50% 3º: Afianzación 80% 4º, 5º y 6º: Afianzación 100%

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>2.3.15 Fomentar que los materiales TICS y STEAM de uso común, queden organizados correctamente para uso y disfrute correcto de toda la comunidad así como para un mejor control de los mismos. También con la intencionalidad de alargar la vida de estos materiales.</p>	<p>En el caso de los ordenadores, habrá una lista de control donde los profesores se apuntarán para que quede registrado el uso. En el caso de los ukeleles y robots de música, será la profesora de Música la encargada de su control. Si otro profesor quiere utilizarlo se pondrá en contacto con ella y quedará registrado su préstamo. - En el caso de los robots Lego y las abejas, la encargada será la profesora de inglés (Bárbara) la responsable y el préstamo de este material también queda a expensas de su información y registro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Toda la Primaria</p>	<p>El 100% del profesorado deberá cumplir estas normas para favorecer la integridad de los materiales.</p>

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.3.16 Programaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar las PPDD del centro. Revisar y mantener las de 2º, 4º y 6º (LOMCE) y crear las de 1º, 3º y 5º (LOMLOE). Todos los niveles colaborarán en su creación.</li> <li>- Elaborar las Programaciones de Aula con la suficiente antelación con el fin de agilizar y mejorar las posibles sustituciones en el área. Subirlas a Teams.</li> </ul>	Todo el curso	Todos los profesores	El 100% del profesorado deberá cumplir estas normas para favorecer la calidad de la enseñanza.

## 2.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.4.1 Programa Refuerza-T	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilización de agrupamientos del alumnado (grupos flexibles dentro del aula, desdobles de propio grupo, especialmente en las áreas instrumentales, etc.) potenciando así metodologías como el trabajo cooperativo y los proyectos de investigación.</li> <li>- Dotación de una mayor atención individualizada al alumnado que lo precise.</li> <li>- Explicaciones en pequeño grupo facilitando la participación activa del alumnado.</li> <li>- Adecuación de los contenidos a los distintos niveles dentro del grupo clase.</li> <li>- Adaptación de materiales</li> </ul>	Cuando la Administración dote del Plan	Equipo Directivo, orientadora y personal adscrito al programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dada la brevedad del programa se establecerán algunos indicadores básicos tales como:</li> <li>- Coordinación en la puesta en marcha del mismo (alumnado destinatario preferente, grupos y niveles de intervención prioritaria, materias de trabajo, distribución horaria, etc.)</li> <li>- Seguimiento del proceso y reajustes del programa necesarios.</li> <li>- Resultados de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, tanto a nivel académico como de convivencia.</li> <li>- Nivel de satisfacción con el programa de los profesionales implicados (ED, personal adscrito, orientación, tutores/as, etc.)</li> </ul> <p>Propuesta de participación del centro durante el segundo y tercer trimestre en proyectos similares que den continuidad al trabajo desarrollado durante el primero, especialmente</p>

	<p>y recursos: pruebas escritas y orales, exámenes, tareas y ejercicios, banco de actividades graduadas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención de carácter más individualizada con el alumnado con desconocimiento del castellano por incorporación tardía al Sistema Educativo Español: empleando recursos digitales, libros específicos para trabajar con alumnado inmigrante, UDICOM y otros materiales didácticos de elaboración propia.</li> <li>- Se prioriza el trabajo con aquellos cursos que tengan alumnos que presenten más dificultades, y en especial, con 1ºEP para favorecer el cambio de etapa de infantil a primaria, y en 6ºEP para fomentar las capacidades matemáticas</li> </ul>			<p>con los grupos y/o niveles que más lo necesiten.          Los indicadores será la mejora de los criterios trabajados en un 75%.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>y lingüísticas, que serán fundamentales para el cambio de etapa que se llevará a cabo el próximo curso académico, pasando de primaria a secundaria.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

## 2.5. PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.5.1 Proyecto Carmenta	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar las tecnologías en el aula.</li> <li>- Aumentar la motivación del alumnado</li> <li>- Fomentar la participación y cooperación entre alumnos y profesores</li> <li>- Formar a los alumnos en técnicas y habilidades en la sociedad actual</li> <li>- Pasar del libro de texto al libro digital.</li> <li>- Tener un proyecto de futuro en todo el centro.</li> </ul> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo online y offline en el centro y en casa</li> <li>- Creación por parte del alumnado de su propio entorno de aprendizaje.</li> </ul>	Todo el curso	Equipo docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación del profesorado en Carmenta con programas que ofrece el CRPF.</li> <li>- Seguimiento del alumnado tanto online como offline.</li> <li>- Recoger en la evaluación los avances digitales pero también los tradicionales. No olvidar la importancia de los cuadernos y las presentaciones de los trabajos.</li> <li>- Ahorro por parte de las familias en cuanto al gasto de libros de texto.</li> <li>- Integración de los avances digitales y las nuevas App educativas en la vida diaria y su uso adecuado.</li> </ul> <p>Los indicadores de logro serán de aspecto cualitativo. Cuantitativamente, el 100% del alumnado se verá beneficiado de este Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sondar la intencionalidad de</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo</li><li>- Introducción paulatina de aplicaciones educativas</li><li>- Trabajar en el ámbito de la competencia digital.</li><li>- Reducción en el peso de las mochilas.</li></ul>			aumentar al nivel de 3º.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.5.2. STEAM CENTRO	<p>Finalidad: Continuidad del curso anterior.</p> <p>En los cursos LOMLOE se impulsarán las 2 horas de Proyecto para hacer actividades STEAM y el resto (LOMCE) lo implementará de manera natural en su PPDD.</p> <p>Contribuir a un cambio metodológico que apoye y prepare a nuestro profesorado para conseguir que todo el alumnado pueda afrontar los retos del futuro que está marcado por el avance acelerado de la ciencia y la tecnología. Los papeles del alumnado deben seguir el principio “se aprende lo que se hace” afrontando retos y problemas complejos interdisciplinares y</p>	Todo el curso (este será nuestro 2º año)	Todo el profesorado Coordinadora del Proyecto (Laura Conejo) y Apoyo al Proyecto (Bárbara Rizaldos y María Rodríguez, inglés y música respectivamente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación cualitativa del alumnado, el cual se debe implicar al 100%.</li> <li>- Evaluación cuantitativa que proporcionará la Administración (CTPF) cuando finalice el curso 2022-2023. Esta evaluación debe ser Positiva y Apta. En función de los resultados se elaborará un Proyecto de Mejora para el curso siguiente.</li> </ul>

	<p>potenciando la habilidad de iniciativa, autonomía, trabajo en equipo y creatividad.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Trabajar para el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.</p> <p>Potenciar la “A” de arte, pues junto al deporte, son actividades que aporta enorme desarrollo intelectual y aporta elementos emocionales, claves para el desarrollo del alumnado. Además, las actividades artísticas son fundamentales para mantener nuestra humanidad en un mundo con cada vez más</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>conectividad a las máquinas</p> <p>Desarrollar actuaciones y programas encaminadas a la generación de vocaciones de las letras “I” (Ingeniería) y “T” (Tecnología), y con especial atención a las vocaciones en las alumnas, estableciendo referentes femeninos en estas áreas.</p> <p>Estrategias:</p> <p>Para el desarrollo y consecución de los objetivos planteados es necesario establecer una serie de estrategias basadas en:</p> <p>El elemento clave para para el cambio metodológico es el docente. Por esta razón, el proyecto STEAM despliega una serie de apoyos o acompañamiento que busca facilitar el cambio en las aulas.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Debe ser el centro, la organización que vertebra el proyecto, animando al trabajo en equipo y diseñar una organización que facilite cambios en el mismo.</p> <p><i>Estrategia A. Apoyo en Formación</i></p> <p>Se ofrece a los centros acciones formativas en los mismos centros (grupo de trabajo seminario), ponencias externar, participación en jornadas STEAM y cursos asociados a STEAM (asisten docentes de apoyo que posteriormente trasladan lo adquirido a sus compañeros). En nuestro caso, hemos optado por <u>Grupo de Trabajo</u></p> <p><i>Estrategia B. Apoyo con material didáctico</i></p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Es fundamental facilitar el trabajo a los docentes, favoreciendo la posibilidad de compartir material didáctico Se ofrece a los centros una herramienta ágil que dispone cerca de 200 unidades didácticas STEAM, de infantil, primaria y secundaria desarrollada por los propios centros</p> <p><i>Estrategia C. Apoyo con material de robótica</i></p> <p>Otras de las líneas estratégicas de apoyo es prestar material relacionado con la robótica. Para este curso, se estima que habrá prestado en los centros cerca de 600 unidades de robótica. <u>En nuestro caso contamos además con 6 unidades de Robots Lego y 10 makeys que utilizaremos en la elaboración de las Unidades Didácticas.</u></p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--



	<p><i>Estrategia D. Apoyo en autoevaluación y la mejora</i></p> <p>Esta estrategia busca estructurar un proceso de mejora constante. Para ello se ofrece a los centros una herramienta ágil y sencilla para realizar una autoevaluación y un plan de mejora basado en el modelo EFQM de calidad (El Modelo EFQM (Modelo Europeo de Excelencia Empresarial) es un modelo de carácter no normativo que desarrolla el concepto de la Calidad Total y está orientado hacia la Excelencia).</p> <p>En los grupos LOMLOE (2º, 3º y 5º) se harán proyectos STEAM coordinados en un tema común que se elegirá desde el principio y en el que todas las partes, tanto LOMCE como LOMLOE, intervendrán.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.5.3. STEAM ARTÍSTICA	Se adjunta como Anexo IV			

OBJETIVO	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2.5.5 Proyecto de Inglés	Se adjunta como Anexo V			

### 3. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Tal y como se indica en *la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5912]*, al inicio de curso y a través de la primera reunión de Claustro se han nombrado coordinadores en los siguientes planes:

- Coordinador TIC y del Plan de Digitalización.
- Coordinador de Bienestar
- Coordinador de Biblioteca y Plan Lector.
- Coordinador de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Coordinador de Prevención y Riesgos Laborales.

Para favorecer el uso de Plataformas digitales y de comunicación a todos los maestros, se fomentará la formación en el conocimiento y uso de plataformas educativas de la JCCM (Teams, Aula Virtual, Educamos CLM) y nuevas aplicaciones que favorezcan el aprendizaje y adquisición de conocimiento por parte de los alumnos.

Este curso, se mantendrá en Música el Proyecto STEAM, se ofertará a los profesores un Seminario para el conocimiento y uso del ukelele “El ukelele como innovación educativa: música y creatividad desde una perspectiva globalizada II” como continuación del Seminario del curso anterior.

Al menos el 50% del profesorado debe estar motivado a la formación en el Seminario propuesto.

## 4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

### 4.1. RECURSOS PERSONALES:

Este curso contamos con los siguientes recursos personales en nuestro centro:

- Total de 24 maestros y 1 Orientadora:
  - Infantil: 5 Infantil
  - Primaria: 10 tutores
  - Especialistas:
    - 3 Lengua extranjera: inglés.
    - 2 Educación Física.
    - 1 Música
    - 1 Religión.
  
- Equipo de Orientación y Apoyo
  - 1 Orientadora compartida con el CEIP Emilio Calatayud de Numancia de la Sagra.
  - 1 Pedagogía Terapéutica.
  - 1 Audición y Lenguaje 1/3 jornada...
  - 1 Auxiliar Técnico Educativo.

A continuación detallamos la asignación de cargos, responsabilidades, tutorías y especialidades:

CARGOS Y RESPONSABILIDADES		
EQUIPO DIRECTIVO	Directora	Laura Conejo Villoslada
	Jefa de Estudios	Rocío Alba Marín
	Secretaria	Ana María Palomino Recuero
COORDINADORES EQUIPOS DE CICLO	Ed. Infantil	Josefina Yugo Gallego
	CICLO I	Beatriz Barroso Benítez

	CICLO II	Juan Sánchez-Gabriel Infantes
	CICLO III	Ana Isabel Monedero Díaz-Jiménez
<b>RESPONSABLE BIBLIOTECA y PLAN LECTOR</b>		María Rodríguez Gómez
<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>		Laura Conejo Villoslada
<b>COORDINADORA DE FORMACIÓN Y TIC</b>		Álvaro Martín Espinosa
<b>COORDINADORA DE BIENESTAR</b>		Ana María Palomino Recuero
<b>COORDINADORA DE RIESGOS LABORALES</b>		Laura Conejo Villoslada
<b>COORDINADORA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>		Laura Conejo Villoslada

<b>TUTORÍAS</b>		
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	I3A	Fátima Galindo del Viso
	I3B	Silvia Carmena Gerardo/Elena Rodríguez de la Puente
	I4A	Ángela Hidalgo Rodríguez
	I4B	Josefina Yugo Gallego
	I5	Marina Delicado Cádiz
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	1ºA	Jésica Núñez Fernández
	1ºB	Ángela Mª Sánchez López
	2ºA	Beatriz Barroso Benítez
	2ºB	Petra de la Cruz Herrero
	3º	Juan Sánchez-Gabriel Infantes
	4ºA	María Cruz Sánchez Parra

	4ºB	Andrés Lázaro García
	5ºA	Ana Isabel Monedero Díaz-Jiménez
	5ºB	José María Estrada Castaño
	6ºA	Álvaro Martín Espinosa
	6ºB	Ana Mª Palomino Recuero

ESPECIALIDADES		
INGLÉS	Rocío Alba Marín	
	Bárbara Díaz Rizaldos	
	Ana Isabel Monedero	
EDUCACIÓN FÍSICA	José María Estrada Castaño	
	Isaías Pérez del Olmo	
MÚSICA	María Rodríguez Gómez	
RELIGIÓN	Rosa María Chacón Garoz	
EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	ORIENTADORA	Mª Carmen Álvarez-Palencia Sánchez
	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Patricia Sánchez Martín
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	Esther Valero Pastor

#### 4.2. RECURSOS ESPACIALES

Actualmente, contamos con los siguientes espacios e instalaciones en nuestro centro:

- Una pista polideportiva.
- Una pabellón polideportivo (de la localidad), con goteras dentro y fuera de la pista, lo que supone peligro de caídas para los

alumnos.

- Biblioteca
- Un pequeño espacio dedicado a los apoyos de Pedagogía Terapéutica.
- Una pequeña clase para los apoyos de Audición y Lenguaje.
- La sala de profesores ha pasado a ser otro aula.
- Un pequeño despacho para Dirección.
- Un aula compartida por el Equipo Directivo y Orientación.

Para asegurar que todo el profesorado pueda utilizar los espacios de uso común, contamos con un calendario para:

- Uso del pabellón polideportivo.

### 4.3. HORARIOS Y CALENDARIOS

#### 4.3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-14:00	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo
14:00-15:00	Atención a familias	Equipo/Formación docente	Claustro/CCP	Consejo Escolar/Ciclos/	

En los meses de junio y septiembre, el horario lectivo estará comprendido entre las 9 y las 13 horas. El horario complementario del profesorado será de 13 a 14 horas de lunes a viernes.



Teniendo en cuenta la Orden 121/2022 del 14 de junio (publicada el 22 de junio) de organización y funcionamiento, en su Artículo 17 se asignará una hora de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal.

#### 4.3.2. CALENDARIO DE REUNIONES

**CONSEJO ESCOLAR:** a inicio de curso se han previsto unas fechas determinadas, pero se reunirá las veces que lo requiera el funcionamiento del centro

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
7	26			19					30

**CLAUSTRO:** a inicio de curso se han previsto unas fechas determinadas, pero se reunirá las veces que lo requiera el funcionamiento del centro.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
5	4,25	9	7	18	8	1	12	3	7, 30

**CCP:** a inicio de curso se han previsto unas fechas determinadas, pero se reunirá las veces que lo requiera el funcionamiento del centro.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
6	5,19	2,23	11,25	11	1,15	1,22	12	10,24	14

**REUNIONES DE CICLO/NIVEL O EQUIPOS DE TRABAJO:** a inicio de curso se han previsto unas fechas determinadas, pero se reunirán las veces que lo requiera el funcionamiento del centro.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	11,18	3,24	14	17	7,16	7,28	25	16,30	15

**REUNIONES INTERNIVELES:** con el fin de favorecer la coordinación entre los niveles, se harán reuniones interniveles (incluye a la coordinación de las Etapas de Infantil y Primaria). Las fechas quedarán sin cerrar a expensas de las actividades de esos meses.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
						1º y 2º con 3º y 4º	3º y 4º con 5º y 6º	Infantil con 1º	

Independientemente de las fechas establecidas, los diferentes órganos del centro se reunirán siempre que sea necesario.

Se realizarán reuniones entre los diferentes niveles, siempre y cuando sea necesario, estableciéndose fecha, orden del día y asistentes por el Equipo Directivo.

## 4.3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES

El curso 2022/2023 quedará dividido en las siguientes evaluaciones, con las correspondientes reuniones para realizar las evaluaciones del proceso de enseñanza- aprendizaje:

<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	- Sesión de evaluación: 21 al 23 de septiembre
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Del 5 septiembre al 22 de diciembre: - <u>Semana de Evaluación</u> del 5 al 19 de diciembre. - <u>Entrega de boletines</u> : 22 de diciembre
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	Del de 20 marzo al 29 marzo: - <u>Entrega de boletines</u> : 31 marzo
<b>3ª EVALUACIÓN / FINAL</b>	Del 21 al 26 de junio: - Sesión de evaluación: 21 de junio al 26 de junio. - <u>Entrega de boletines</u> : 27 de junio

## 4.3.4. ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

A la hora de elaborar los horarios del alumnado se ha tenido en cuenta la normativa vigente, Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

*1. El horario lectivo de la etapa de Educación Primaria comprende veinticinco horas semanales, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo IV de dicha normativa, que contiene el horario general de las áreas.*

*El horario diario se distribuirá en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora. El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de esta etapa.*

*La jornada escolar se completará, según proceda, con el tiempo dedicado a los servicios complementarios y a las actividades de diverso tipo que se programen para el alumnado.*

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
1ª SESIÓN	9:00-9:40 *	9:00- 9:45
2ª SESIÓN	9:40-10:20 *	9:45-10:30
3ª SESIÓN	10:20-11:00*	10:30- 11:15
4ª SESIÓN		11:15 – 12:00
RECREO	11:00-11:30	12:00-12:30
5ª SESIÓN	11:30-12:15	12:30-13:15
6ª SESIÓN	12:15-13:00	13:15-14:00
COMPLEMENTARIA	13:00-14:00 (L-V)	14:00-15:00 (L-J)

En el caso del horario de septiembre y junio desaparecerá una sesión alternando cada semana (1ª, 2ª, 3ª...) para que no se vea afectada ningún área en particular.

Educación Primaria:

Tal y como tenemos recogido en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro, los dos primeros niveles de

esta etapa serán tutorizados por maestros no especialistas, ya que a estas edades tan tempranas es muy necesaria la presencia del tutor durante el mayor número de sesiones al día, con el fin de organizar y guiar al grupo de alumnos.

Por este mismo motivo, a la hora de elaborar los horarios de 1º y 2º de Ed. Primaria, se ha intentado que, siempre que sea posible, los tutores impartan clase durante las primeras horas del día, con el fin de favorecer la organización del grupo.

La figura del doble profesor dentro del aula se emplea para reforzar a alumnos que lo necesiten, por contar con dificultades determinadas o por ser su ritmo de aprendizaje más lento respecto al de su grupo-clase. Hemos dotado a cada clase de un número aproximado de 5 o 6 refuerzos, priorizando aquellas clases que cuenten con mayor número de alumnos y también aquellas clases que lograsen peores resultados el curso pasado y que además cuenten con alumnado con desconocimiento del idioma. Se tendrán en cuenta al máximo las medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de 1ºA, que cuenta con una niña con TEA con dificultades de adaptación y comportamiento disruptivos-agresivos, ha sido necesario dotar con 100% de refuerzos ordinarios contando con 2 personas dentro del aula en todas las sesiones.

## ESPECIALIDADES

### - Educación Física:

Este curso contamos con dos especialistas de Educación Física, uno de ellos se ocupa de la tutoría de 5ºB y el otro actúa como cotutor de la clase de 6ºB dando ciencias naturales, ciencias sociales y valores cívicos y sociales. Hemos contado con la habilitación de otros dos profesores de Primaria en esta especialidad para priorizar la continuidad del tutor con su clase.

### - Inglés:

El centro cuenta con tres especialistas de inglés. La distribución horaria de esta área en el presente curso es la siguiente:

Una de las especialistas además es tutora de 5º, por lo que da inglés en su tutoría y también en las dos clases de 3º y 4º.

Otra de las especialistas es además Jefa de Estudios y da clase a los niveles de 5º y 6º.

Por otro lado, la otra especialista se encarga de dar inglés a todos los niveles de Educación Infantil, además de 1º y 2º de Educación Primaria.

### - Ed. Artística:

Este curso contamos con una especialista de Educación Musical a tiempo completo y se le han asignado todos los cursos de música y Plástica en 5º y 6º. El resto de Plástica la darán los tutores no especialistas en el área.

### - Religión:

La maestra de religión imparte toda el área en Ed. Infantil y Primaria, asegurando así la coordinación y progresión a lo largo de las dos etapas.

El área de Valores Sociales y Cívicos es impartida por los tutores de cada nivel, exceptuando la clase de 6ºB, que lo da el cotutor. En 5º se han hecho un agrupamiento de alumnos.

- Equipo Directivo:

Para la elaboración del horario del Equipo Directivo se intenta que, en la medida de lo posible, la Directora, Secretaria y Jefa de Estudios coincidan al menos una sesión al día para coordinarse.

Será el jueves en la última sesión.

- EDUCACIÓN INFANTIL

Este curso contamos con cinco tutoras, al contar con cinco unidades de Educación Infantil. Desde inicio de curso, la Dirección del centro ha mantenido las comunicaciones pertinentes con el Servicio de Inspección Educativa para solicitar el desdoble de 3 años, el cual finalmente se logró la primera semana.

A la hora de elaborar los horarios en Educación Infantil, hemos tenido en cuenta el Decreto 80/2022, del 12 de julio, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Durante los periodos de tiempo en los que se está impartiendo el área de Inglés, los tutores dan refuerzos en otras clases.

El área de Religión en Infantil lo imparte una única maestra, siendo cada uno de los tutores los encargados de atender a los alumnos que han optado por no matricularse en esta área.

#### 4.3.5. CUADRANTE DE SUSTITUCIONES

Para efectuar las sustituciones del profesorado ausente, se tendrá en cuenta lo recogido en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro. Se hará de forma rotativa entre los maestros disponibles en cada momento que no estén impartiendo docencia directa siguiendo el siguiente orden:

1. Responsable TIC-coordinador de formación.

2. Coordinadores de ciclo / nivel.
3. Responsable de Biblioteca.
4. Refuerzo educativo o doble profesor dentro del aula.
5. Equipo Directivo.
6. Valores / Alternativa a la religión.
7. Reparto del alumnado.

El cuadrante de sustituciones elaborado para este curso escolar una vez han sido elaborados y consolidados los horarios personales del profesorado, es el siguiente

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>1º SESIÓN (9:00-9:45)</b>	Bárbara Isaías Ana I. María Rocío	Beatriz Isaías María Rocío Laura	Jésica Juan Bárbara José M <sup>a</sup> Rocío Laura	Petra Isaías Ana I. Rocío Laura	Ángela M <sup>a</sup> Beatriz Ana I. Rocío
<b>2º SESIÓN (9:45-10:30)</b>	Petra M <sup>a</sup> Cruz Andrés María Rocío	Jésica Juan María Ana Laura	Ángela M <sup>a</sup> Andrés Josefina Ana I. Rocío	M <sup>a</sup> Cruz Andrés Fátima Ana Laura	Petra Juan M <sup>a</sup> Cruz Elena/Silvia Rocío
<b>3º SESIÓN (10:30-11:15)</b>	Ángela M <sup>a</sup> Petra Ana Rocío Laura	Ángela M <sup>a</sup> Petra M <sup>a</sup> Cruz Fátima Ana	Beatriz M <sup>a</sup> Cruz Ana Rocío	Petra Ana I. Ángela H. José M <sup>a</sup> Ana	Jésica M <sup>a</sup> Cruz José M <sup>a</sup> Ana Rocío
<b>4ª SESIÓN (11:15-12:00)</b>	Jésica Ángela M <sup>a</sup> Beatriz Juan Laura	Juan Andrés Álvaro Elena/Silvia Ana	Jésica Beatriz Juan Ana Laura	M <sup>a</sup> Cruz Andrés José M <sup>a</sup> Josefina Ana	Ángela M <sup>a</sup> Andrés Álvaro Ana Laura
<b>12:00-12:30</b>	<b>RECREO</b>				
<b>4º SESIÓN (12:30-13:15)</b>	Bárbara Isaías Ana I. Ana Laura	Petra Ana I. Andrés Ángela H. Álvaro Laura	Jésica Beatriz Petra Álvaro Ana Laura	Jésica Ángela M <sup>a</sup> Beatriz Rocío Laura	Beatriz Petra Andrés Bárbara Ana Laura

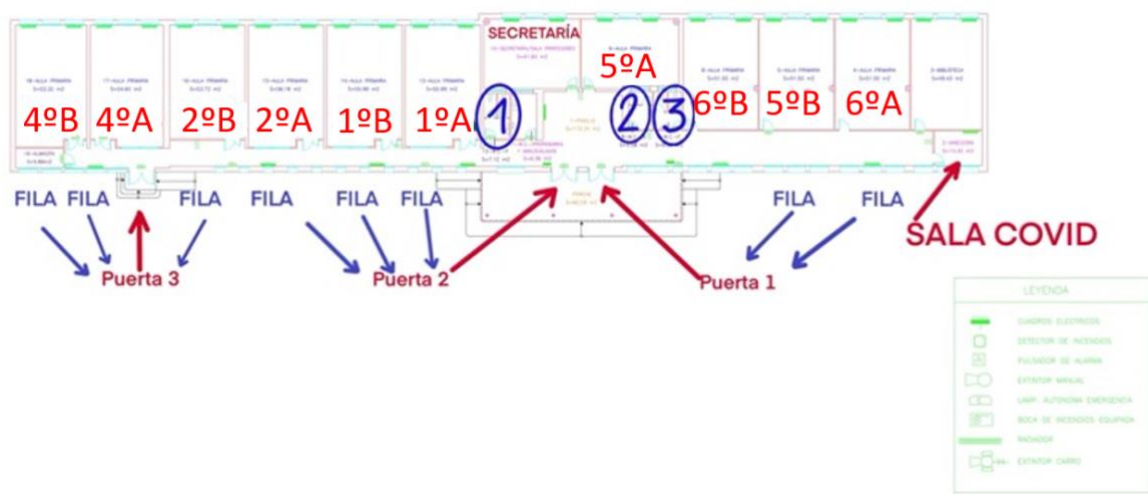


<b>5º SESIÓN (13:15-14:00)</b>	Jésica Mª Cruz Ana Laura	Mª Cruz Ana Rocío Laura	Ángela Mª Ana I. Rocío Laura	Ángela Mª Andrés Ana Rocío Laura	Jésica José Mª Ana Rocío Laura
------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------------------	--------------------------------------------

## 4.4.4. DISTRIBUCIÓN DE USO DE LOS BAÑOS

Debido a que solo disponemos de 3 baños para todo el edificio de Primaria, nos vemos en la necesidad de hacer un turno para baños aunque si la necesidad lo impone puedan usarlo cuando sea.

La distribución es la siguiente:



**BAÑO 1:** BAÑO MIXTO. UN BAÑO PARA NIÑOS Y OTRO PARA NIÑAS.

**BAÑOS 2 Y 3:** BAÑO 2, BAÑO DE NIÑOS. BAÑO 3, BAÑO DE NIÑAS

**1º Y 2º DE PRIMARIA:** Usarán el baño 1.

**4º, 5º y 6º DE PRIMARIA:** Usarán los baños 2 y 3.

HORARIO DE USO DEL BAÑO (septiembre y junio)

<b>BAÑO 1</b>					
<b>1ºA</b>	<b>1ºB</b>	<b>2ºA</b>	<b>2ºB</b>		
10:15	10:30	10:45	11:00		
<b>BAÑOS 2 Y 3</b>					
<b>4ºA</b>	<b>4ºB</b>	<b>5ºA</b>	<b>5ºB</b>	<b>6ºA</b>	<b>6ºB</b>
10:10	10:20	10:30	10:40	10:50	11:00

HORARIO DE USO DEL BAÑO (de octubre a mayo)

<b>BAÑO 1</b>					
<b>1ºA</b>	<b>1ºB</b>	<b>2ºA</b>	<b>2ºB</b>		
11:00	11:15	11:30	11:45		
<b>BAÑOS 2 Y 3</b>					
<b>4ºA</b>	<b>4ºB</b>	<b>5ºA</b>	<b>5ºB</b>	<b>6ºA</b>	<b>6ºB</b>
11:00	11:10	11:20	11:30	11:40	11:50

## 4.4.5. ORGANIZACIÓN ESPACIOS DE RECREO

El recreo está organizado en cuadrantes por Ciclos para evitar conflictos y que los niños jueguen por edades similares.

Los maestros harán turnos de 1 maestro por 60 niños en Primaria y 1 maestro por 30 niños como establece la normativa.

Se harán 2 turnos de recreo pudiendo cuidar el recreo en el turno “no tocante” si las necesidades del centro lo requiriesen.



PRIMARIA
ZONA 1: 1er Ciclo
ZONA 2: 3er Ciclo
ZONA 3: 2º Ciclo

Los cursos de 5ºA, 5ºB y 6ºA y 6ºB rotarán cada semana para compartir la pista.

## 5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES

## 5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRIMER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	RELACIÓN	OBJETIVOS	CURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	COLABORACIONES
Fiesta Bienvenida	Integración. Valores cívicos y sociales	Dar la bienvenida a los alumnos nuevos y al nuevo curso escolar	Todo el centro	Primera semana de septiembre	Todo el centro	
Semana del deporte y la movilidad	Educación Física y Deporte	Concienciación por una vida sana y movilidad sostenible	Todo el centro	Del 16 al 26 de septiembre	Todo el centro	Ayuntamiento Familias Policía Local
Halloween: decoración de puertas	Cultura de países de habla inglesa	Acercar a los alumnos a aspectos culturales de países de habla inglesa de forma divertida.	Todo el centro	31 de octubre	Especialistas de Inglés. Participan todos los tutores	Ayuntamiento (Equipos de sonido) Familias (participación activa)
No a la violencia de género	Valores cívicos y sociales	Informar y tomar conciencia del acoso escolar	Primaria	25 noviembre Primaria	Todo el centro	Administración (Consejería) con actividades de 4º a 6º

Castañada	Cultura	Dar a conocer las características del Otoño y sus frutos. Conocer cuentos e historias relacionados	Infantil	Noviembre	Infantil y especialistas de Apoyo y Refuerzo	AMPA
Día de la Discapacidad	Valores sociales y cívicos	Visita de una asociación de Toledo de discapacitados y actividades relacionadas propuestas por la misma	Infantil y Primaria	2 de diciembre	Asociación Tutores de Infantil, Primaria y especialistas.	Ayuntamiento
Carrera Solidaria	Valores sociales y cívicos	Realizar una Carrera alrededor del perímetro del colegio para recoger alimentos	Infantil y Primaria	Semana del 12 de diciembre (a disposición de cuando nos preste el arco de meta la Diputación)	Profesorado del centro	Ayuntamiento AMPA Diputación de Toledo Empresas locales
Navidad	Cultura	Realizar actividades navideñas, propias de estas fechas, (realizar tarjetas navideñas, cantar villancicos, ...).	Infantil y Primaria	22 de diciembre	Tutores de Infantil Primaria y especialistas.	Ayuntamiento y AMPA

SEGUNDO TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	RELACIÓN	OBJETIVOS	CURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	COLABORACIONES
Día de la Paz	Valores sociales y cívicos	Promover valores de convivencia, paz, tolerancia y respeto.	Infantil y Primaria	30 de enero	Tutores y especialistas	
La niña y la Ciencia	Coeducación Bienestar e igualdad de género. Valores sociales y cívicos.	Dar visibilidad a la niñas y al género femenino en el ámbito científico como iguales.	Infantil y Primaria	16 febrero	Tutores	
Carnaval	E. Artística, Valores, Conocimiento e Interacción con el entorno.	Conocer, valorar y participar de nuestras tradiciones.	Infantil y Primaria	17 de febrero	Tutores y especialistas	Familias
Día de la Mujer y la poesía	Valores cívicos y sociales.	Potenciar en el alumnado el concepto de coeducación e igualdad mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación y su relación con el arte literario.	Infantil y Primaria	21 de marzo	Claustro	Comunidad Escolar y Asociaciones relacionadas

--	--	--	--	--	--	--

TERCER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	RELACIÓN	OBJETIVOS	CURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	COLABORACIONES
Día del Autismo	Igualdad. Valores cívicos y sociales	Dar visibilidad y conocimiento del trastorno y fomentar su inclusión en las actividades diarias.	Educación Infantil y Primaria	31 marzo	Tutores y EOE	
Día del Libro	Lengua y literatura	Fomentar el gusto por la lectura.	Educación Infantil y Primaria	21 de abril	Tutores, especialistas y resp. de biblioteca	Familias y Ayuntamiento
Día de Castilla la Mancha	Todas las áreas	Conocer, valorar y participar de nuestras tradiciones.	Educación Infantil y Primaria	30 de mayo	Claustro	Familias y Ayuntamiento
Fin de Curso	Todas las áreas	Socializar	Educación Infantil y Primaria	20 de junio	Todo el centro	Toda la comunidad



## 5.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

INFANTIL		
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
<b>Teatro en inglés</b>	Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	<b>1º Trimestre</b>
<b>Visita al museo de CCTT (Alcobendas)</b>	Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	<b>2º Trimestre</b>
<b>Zookoki</b>	Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	<b>3º Trimestre</b>
<b>Salidas al entorno</b>	Explorar y experimentar el entorno.	<b>Todo el curso</b>

1º Y 2º		
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
Vivero Taxus	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrir la diversidad vegetal y la importancia de su conservación.</li> </ul>	1º Trimestre
La Granja de los Cuentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar las características morfológicas y funcionales de algunos seres vivos.</li> <li>- Observar las cualidades perceptivas de algunos animales.</li> <li>- Comentar procesos de cambio observables que vivencian los animales en la lactancia, el embarazo...etc.</li> <li>- Comparar las características más significativas de algunos seres vivos</li> </ul>	2º Trimestre
Museo Iluziona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivir mediante un recorrido por la historia y la cultura de Toledo y de España, a través de ilusiones ópticas.</li> <li>- Conocer facetas de la cultura y la literatura española, desde Cervantes hasta Dalí, pasando por grandes personajes como el Quijote.</li> <li>- Familiarizarse con las leyendas de la ciudad.</li> </ul>	3º Trimestre

<b>3º Y 4º</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>Teatro de Inglés</b>	<b>Adquirir el conocimiento del idioma de una forma divertida</b>	<b>1º Trimestre</b>
<b>Museo Iluziona</b>	<b>Vivir mediante un recorrido por la historia de España, nuevas experiencias e ilusiones. Desarrollar la función de relación a través del sentido de la vista.</b>	<b>2º Trimestre</b>
<b>La casa de los Forestales</b>	<b>Acercar a los alumnos a la naturaleza y el deporte de aventura mediante actividades que despierten sus cinco sentidos.  Convivir con sus compañeros, adquirir hábitos saludables de manera más autónoma.</b>	<b>3º Trimestre</b>

5º/6º		
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
<b>Salida a Toledo Museo Iluziona</b>	Visita a la ciudad y conocimiento de Leyendas y rutas. Fomentar la cultura y tradiciones de nuestro entorno más cercano.	<b>2º Trimestre</b>
	Vivir mediante un recorrido por la historia de España, nuevas experiencias e ilusiones. Desarrollar la función de relación a través del sentido de la vista.	
<b>Salidas para una actividad de aventura, ocio y tiempo libre (5º)</b>	Favorecer la creación de hábitos y normas básicas de convivencia, dentro de una línea de cooperación y coeducación. Su finalidad no será meramente recreativa sino que a través de ellas se inculcará el respeto hacia sí mismo, hacia los demás y hacia las normas. Procurar dar pie a las iniciativas de los participantes, fomentando la creatividad y la imaginación. Posible salida con pernoctación nocturna.	<b>3º Trimestre</b>
<b>Fin de Curso (6º)</b>	Favorecer la creación de hábitos y normas básicas de convivencia, dentro de una línea de cooperación y coeducación. Su finalidad no será meramente recreativa sino que a través de ellas se inculcará el respeto hacia sí mismo, hacia los demás y hacia las normas. Procurar dar pie a las iniciativas de los participantes, fomentando la creatividad y la imaginación. Viaje a Valencia.	<b>3º Trimestre</b>

<b>PROPUESTAS ESPECIALIDADES</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>CURSO</b>
<b>TEATRO DE INGLÉS</b>	Inglés: Mejorar la competencia comunicativa, destrezas orales y valores relacionados con el acoso escolar.	<b>1º Trimestre</b>	TODO EL CENTRO EXCEPTO 3 años
<b>CARRERA SOLIDARIA</b>	Educación Física: Promover la actividad física y los hábitos saludables.	<b>1º Trimestre</b>	Primaria
<b>CONCIERTO DIDÁCTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el acercamiento del alumnado a la música en vivo.</li> <li>- Acercar al alumnado a instrumentos de diversas familias instrumentales y a las profesiones musicales.</li> <li>- Disfrutar de la audición de obras musicales de diferentes épocas y estilos como fuente de enriquecimiento cultural y personal.</li> </ul>	<b>2º Trimestre</b>	Primaria
<b>FIESTA DE LA BICICLETA</b>	Educación Física: Promover la actividad física y los hábitos saludables.	<b>2º/3º Trimestre (dependiendo de las condiciones climatológicas)</b>	TODO EL CENTRO
<b>VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA DE CASTILLA LA MANCHA</b>	Fomentar los hábitos de lectura y contribuir así con los objetivos marcados en el Plan Lector del Centro	<b>2º/3º Trimestre (dependiendo de la Biblioteca)</b>	TODO EL CENTRO



## 6. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y OTRAS MEDIDAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR DE APLICACIÓN DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

En el desarrollo de la programación general anual de este centro educativo durante el curso escolar 2022-2023 se tendrán en cuenta, como no puede ser de otra manera, la normativa de carácter estatal y autonómica de referencia, así como los protocolos e instrucciones que en desarrollo y aplicación de la misma puedan derivarse. En este sentido cabe mencionar como de especial atención los desarrollados por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha en materia de inclusión educativa y convivencia, entre otros, adecuando al contexto y su entorno, características propias del centro, así como peculiaridades propias de la comunidad educativa en que nos encontramos. Todo ello queda igualmente recogido en las programaciones didácticas, NCOF, acción tutorial, orientación educativa, académica y vocacional, medidas de inclusión educativa y demás elementos implicados que se recogen en esta PGA. A continuación se citan aquellos protocolos, guías y/o referencias normativas de aplicación, bien por su puesta en marcha en cursos anteriores y previsible continuidad de las mismas, como queda recogido en las memorias anuales, bien por su relevancia y posible desarrollo a lo largo del curso actual, dadas las características del alumnado y su contexto u otros aspectos relacionados a tener en cuenta en nuestro centro, como son:

- Medidas de inclusión educativa del alumnado conforme al Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/7842]
- 
- **Protocolo de absentismo escolar** según la Orden de 09-03-2007 de la Consejería de Educación y la Consejería de Bienestar Social sobre criterios y procedimientos de prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. Se adecuarán las comunicaciones según la fase y situación sanitaria, preferentemente a través de la plataforma EducamosCIm,

entrevistas por Teams, así como contactos telefónicos, tanto con la familia como con los servicios sociales de zona cuando el procedimiento lo requiera.


- **Protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, según Resolución de 18-01-2017 de la Consejería de Educación. También se tendrá en cuenta en la aplicación del mismo la “Guía de actuación para centros educativos ante posibles situaciones de acoso escolar” y el Decreto 3/2008 de convivencia escolar en Castilla-La Mancha. A este respecto se priorizará la promoción de hábitos y actitudes positivas en materia de comunicación, relación y convivencia, así como la prevención primaria (buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa), prevención secundaria (especial atención a posibles grupos de riesgo por cuestiones de edad, proceso evolutivo, conflictividad, etc.) y prevención terciaria (detección precoz, no generalización o agravamiento, maximizar las garantías de seguridad y protección, medidas cautelares y actuaciones destinadas al profesorado, alumnado, familias y otros profesionales que intervengan).
- **Manual de procedimientos y protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil** en Castilla-La Mancha de las Consejerías de Salud y Bienestar Social de 2010. En todo momento se tendrá en cuenta el interés superior del menor según la Ley orgánica 1/1996 de protección jurídica del menor y sus modificaciones posteriores, así como el carácter eminentemente educativo de las medidas que se adopten, según la Ley 5/2014 de protección social y jurídica de la infancia y la adolescencia en Castilla-La Mancha y la Ley orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. A estos efectos se extremarán las precauciones en cuanto a prevención y detección de posibles situaciones de maltrato, situaciones de riesgo y/o desprotección en el alumnado del centro, en estrecha coordinación y colaboración con los servicios sociales de zona.
- **Protocolo para la prevención de la mutilación genital femenina** del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2017. Especialmente teniendo en cuenta que nuestro centro cuenta con numerosas alumnas procedentes de Mali.



- **Protocolo de coordinación del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)** entre las Consejerías de Educación, Sanidad y Bienestar Social, según Resolución del 07-02-2017. También se tendrá en cuenta la “Guía Ideas clave para la respuesta educativa al alumnado TDAH” de Castilla-La Mancha.
- **Actuaciones con el alumnado con trastorno del espectro autista**, se seguirá la “Guía educativa del alumnado TEA en Castilla-La Mancha” editada por la Federación de Autismo de Castilla-La Mancha.
- **Protocolo de detección y actuación con alumnado con dislexia PRODILEX** editado por Disfam, integrada en la Federación de Dislexia a nivel nacional y europeo.
- **Protocolo de diabetes en la escuela**, de las Consejerías de Educación, Sanidad y Bienestar Social y el servicio de salud de Castilla-La Mancha.
- **Protocolo de actuación con el alumnado con cáncer “Vivir aprendiendo”** editada por la asociación de familias de niños con cáncer de Castilla-La Mancha 2013.
- **“Guía para la prevención de la conducta suicida”** dirigida a docentes e incorporada en la estrategia del Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha 2018-2025.
- **Protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género** editado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y Resolución de 25-01-2017. En dicha resolución se acuerdan las actuaciones a llevar a cabo en esta materia desde los diferentes ámbitos de intervención y de manera coordinada entre las Consejerías de Educación, Sanidad y Bienestar Social, en nuestro caso, en relación al alumnado, sus familias, dinámica del centro y proceder de la comunidad educativa en su conjunto, así como derivaciones pertinentes, si procede.

## 7. PRESUPUESTOS DEL CENTRO Y ESTADO A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A continuación, se detalla el estado del Presupuesto de 2020, a fecha de 1 de septiembre de 2022 tal y como se requiere en la Orden del 2- 07-2012 de Organización y funcionamiento de Centros.

 <b>COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 01/09/2022</b>				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	4 594,17	-4.594,17
10206	Intereses bancarios	0,00	0,14	-0,14
10207	Otros ingresos autorizados	0,00	18,15	-18,15
10507	Concepto 487	0,00	792,37	-792,37
10511	Concepto 612	0,00	25 000,00	-25 000,00
10513	Concepto 605	0,00	-8,10	8,10
199	Ingresos No Presupuestarios	0,00	4 613,20	-4.613,20
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	-49,50	-49,50
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	163,00	-163,00
206	MATERIAL DE OFICINA	0,00	79,81	-79,81
20805	VESTUARIO	0,00	74,98	-74,98
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA	0,00	65,30	-65,30
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	1 680,96	-1.680,96
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	377,28	-377,28
210	TRANSPORTES	0,00	1 959,99	-1.959,99
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	803,12	-803,12
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	356,13	-356,13
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	0,00	2 117,50	-2.117,50
21407	Concepto 487	0,00	-72,03	72,03
21411	Concepto 612	0,00	72 676,99	-72.676,99
21413	Concepto 605	0,00	1 769,26	-1.769,26
299	Gastos No Presupuestarios	0,00	2 853,20	-2.853,20

## 8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Según queda recogido en nuestro Proyecto Educativo, todos los ámbitos y dimensiones de la Evaluación Interna se evaluarán de forma cíclica a lo largo de 3 cursos académicos.

La Evaluación Interna del centro durante el presente curso escolar se centrará en los siguientes aspectos:

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES
<b>I. VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</b>	1: Desarrollo del currículo.	Programaciones didácticas de áreas y materias.
	2: Resultados escolares del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos generales.</li> <li>• Procesos de aprendizaje.</li> <li>• Resultados cuantitativos.</li> <li>• Valoración de los resultados. Valoración del proceso de enseñanza.</li> </ul>
<b>II. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>	3: Convivencia y colaboración.	

La evaluación de los anteriores ámbitos y dimensiones se realizará en el tercer trimestre del curso, haciendo partícipes a todos los miembros de la Comunidad Educativa (maestros del centro, padres y madres, alumnos y otras instituciones).

El proceso de Evaluación Interna será coordinado por el Equipo Directivo. Los diferentes cuestionarios se rellenarán de forma online y anónima como ya se viene haciendo en los últimos cursos. El análisis y valoración de los resultados se

realizará por los distintos Equipos de Nivel y será coordinado en todo momento por el Equipo Directivo.

Los resultados obtenidos de dicho análisis y valoración serán incluidos en la Memoria Anual y valorados por todo el Claustro, proponiéndose objetivos para el curso siguiente en el caso de que se encuentren aspectos a mejorar.

Además de la Evaluación Interna, realizaremos también a través de cuestionarios online y anónimos la Evaluación de la Práctica Docente y de la Programaciones Didácticas del centro. De igual manera, los resultados serán valorados a través de los distintos Equipos de Nivel y el Claustro, con el objetivo de detectar y proponer mejoras para el curso siguiente.

# PLANES DE CENTRO

Como recoge en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5912], se han nombrados los nuevos coordinadores y Planes de Centro que de momento quedan configurados de la siguiente forma que se presenta y que por ser documentos vivos y flexibles se revisarán. Dichas revisiones quedarán reflejadas en futuras adendas.

PLAN DIGITALIZACIÓN DE CENTRO.....	ANEXO I
PLAN DE LECTURA DE CENTRO.....	ANEXO II
PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA .....	ANEXO III
U-STEAM.....	ANEXO IV
INGLÉS.....	ANEXO V
PLAN DE MEJORA DEL CENTRO.....	ANEXO VI

# ANEXO I

PLAN TIC

## ANEXO I PLAN DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO



**TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL**



**Plan Digital  
de Centro**

SAN JUAN BAUTISTA DE COBEJA (TOLEDO)

CURSO 2022-2023



## *ÍNDICE DE CONTENIDO*

<b><u>1. INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>96</u></b>
<b><u>2. DIAGNÓSTICO.....</u></b>	<b><u>98</u></b>
<b>2.1. VALORACIÓN DEL CENTRO .....</b>	<b>98</b>
<b>2.2. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL .....</b>	<b>108</b>
<b><u>3. OBJETIVOS.....</u></b>	<b><u>108</u></b>
<b><u>4. PLAN DE ACTUACIÓN .....</u></b>	<b><u>109</u></b>
<b><u>5. EVALUACIÓN .....</u></b>	<b><u>114</u></b>



## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP San Juan Bautista de Cobeja ( Toledo). Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- **Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.**
- **El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.**
- **La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.**

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- **Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.**
- **Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.**
- **Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.**
- **Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado**
- **Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.**

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- **Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.**
- **Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.**

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- **Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:**
  - **De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):**
    - **Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.**
    - **Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,**
    - **Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.**
  - **De la Competencia Digital:**
    - **Docente**
    - **Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)**
    - **Familias.**
- **Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.**

- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

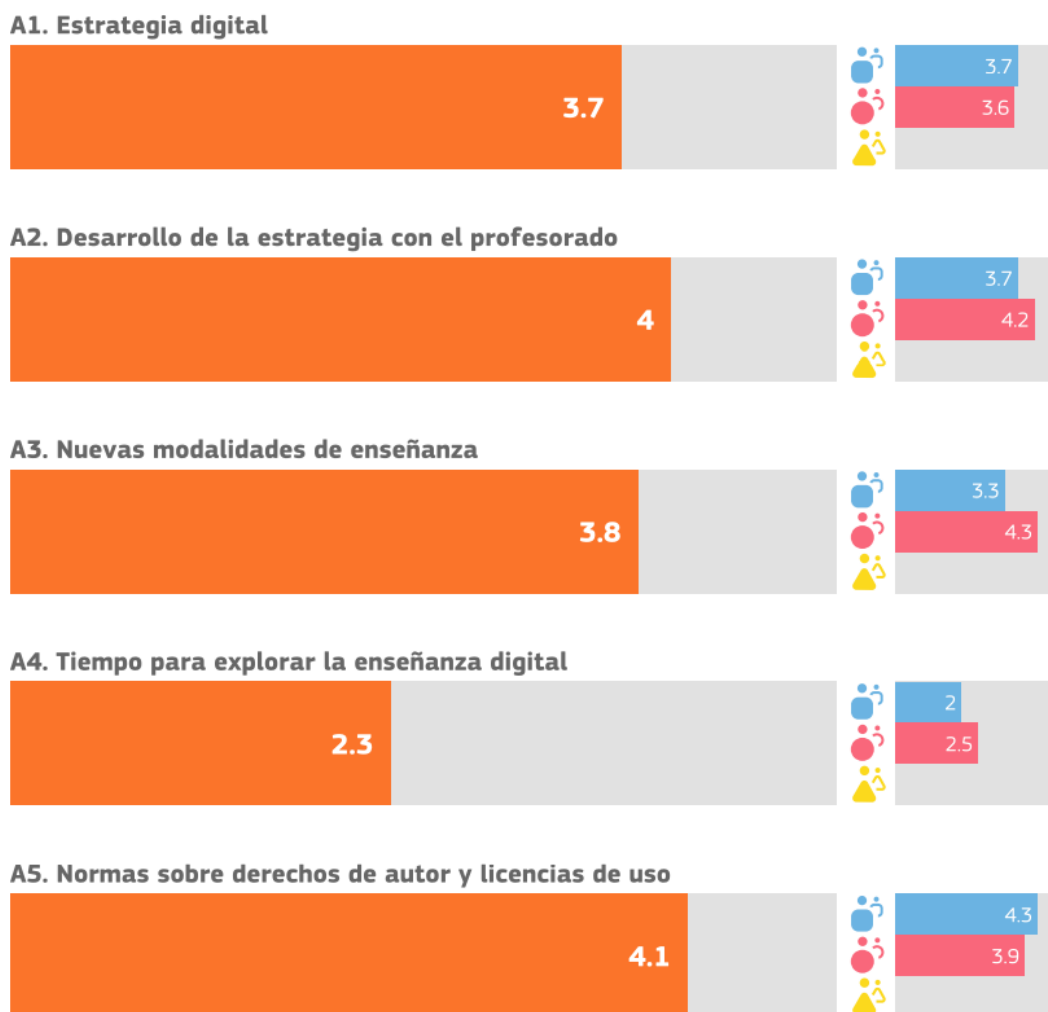
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. [https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)



En este apartado, cabe reseñar que la percepción mayoritaria tanto del Equipo Directivo como del Claustro es de falta de tiempo para explorar la enseñanza digital. Esto puede ser debido a varios motivos, entre los que están la carga de trabajo administrativo cada vez más exigente, la falta de tiempo en las exclusivas para preparar materiales interactivos y digitales así como la exigencia de contenidos curriculares que, en muchas ocasiones, encorsetan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

**D1. Necesidades de DPC****D2. Participación en el DPC****D3. Intercambio de experiencias**

El Desarrollo Profesional Docente es algo inherente a la profesión docente, y en los tiempos actuales, donde trabajamos diariamente con los llamados “nativos digitales”, es algo que se ha convertido en una necesidad. Atendiendo a los resultados obtenidos en el informe SELFIE, podemos decir que, a pesar de que tenemos buenas puntuaciones en este aspecto, parece necesario una actualización continua y un aumento en el intercambio de experiencias formativas para que, aprovechando el trabajo en equipo, podamos seguir avanzando y compartiendo experiencias.

## 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

**B1. Evaluación del progreso****B2. Debate sobre el uso de la tecnología****B3. Colaboraciones****B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**

Podemos observar en este gráfico que las menores puntuaciones aparecen en el apartado de colaboraciones y en el aprendizaje mixto o colaborativo, lo que nos hace reflexionar acerca de la necesidad de aumentar las colaboraciones profesionales tanto dentro de nuestro centro como aumentar las colaboraciones con otros centro docentes y/o instituciones de nuestro entorno.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

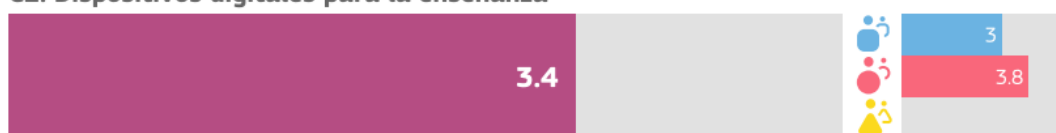
## 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

**C1. Infraestructura**



**C2. Dispositivos digitales para la enseñanza**



**C3. Acceso a internet**



**C5. Asistencia técnica**



**C7. Protección de datos**

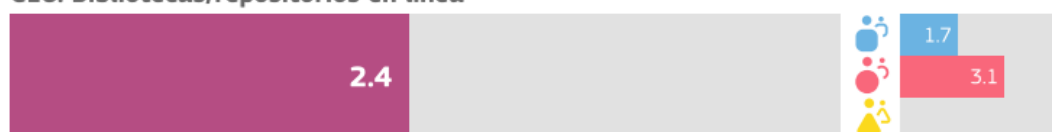


**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



**C10. Dispositivos para el alumnado**



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos****C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

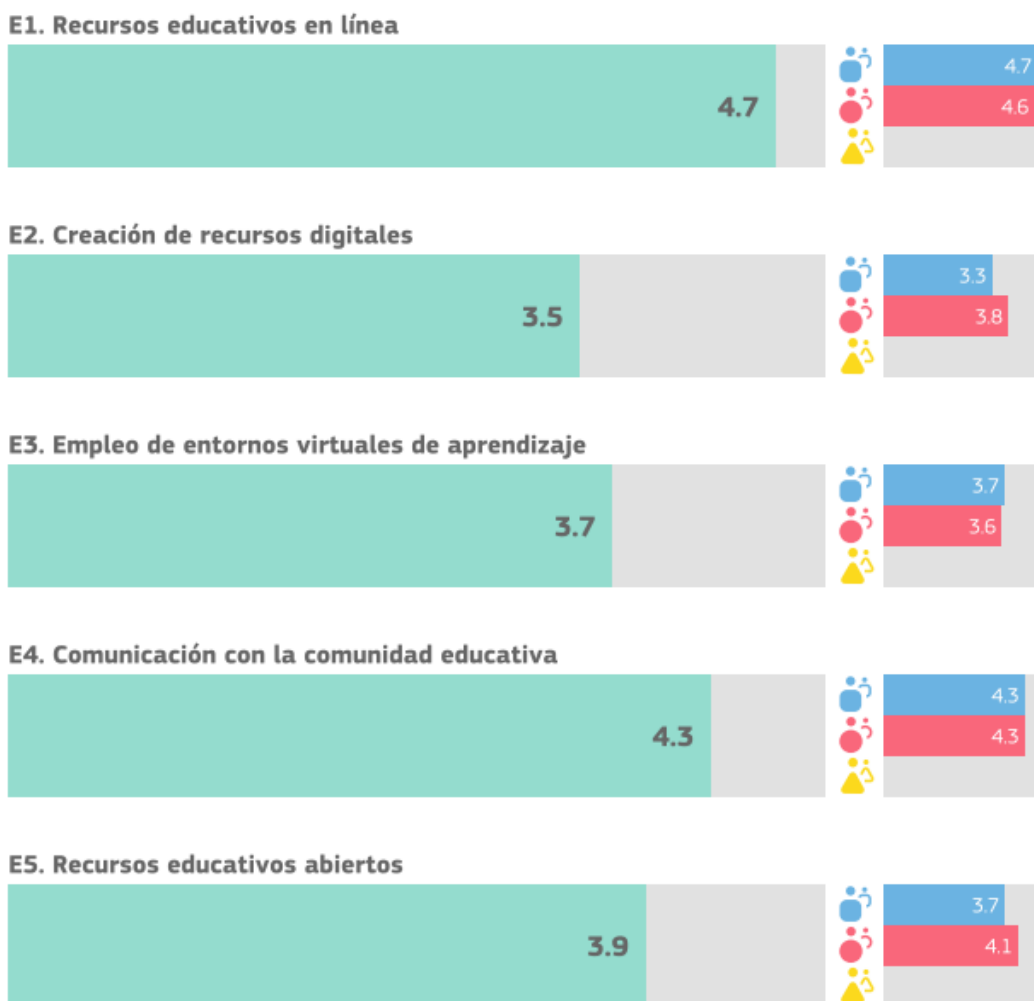
En este gráfico, podemos observar que la principal carencia detectada es la falta de dispositivos actualizados para el alumnado, así como una falta de un plan para instaurar el programa BYOD (trae tu propio dispositivo). De esta forma, analizaremos y reflexionaremos acerca de la necesidad de fomentar el uso de dispositivos aportados por el propio alumnado así como una apuesta decidida, en colaboración con la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, de mejorar la dotación de dispositivos tecnológicos para fomentar de manera clara la Competencia Digital del alumnado.

## 2.1.3. Dimensión pedagógica

## 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



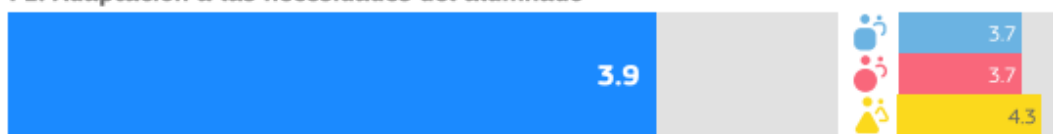


En este gráfico, podemos observar como la utilización de la Aulas Virtuales por parte de profesores y alumnos y el uso de la plataforma EducamosCLM para la comunicación con las familias nos otorga buenas calificaciones en este apartado, siendo un centro docente que apuesta decididamente por la competencia digital de toda la comunidad educativa.

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**



**F3. Fomento de la creatividad**



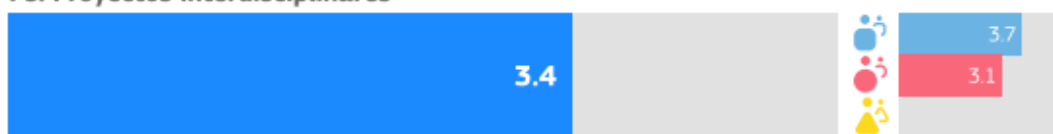
**F4. Implicación del alumnado**



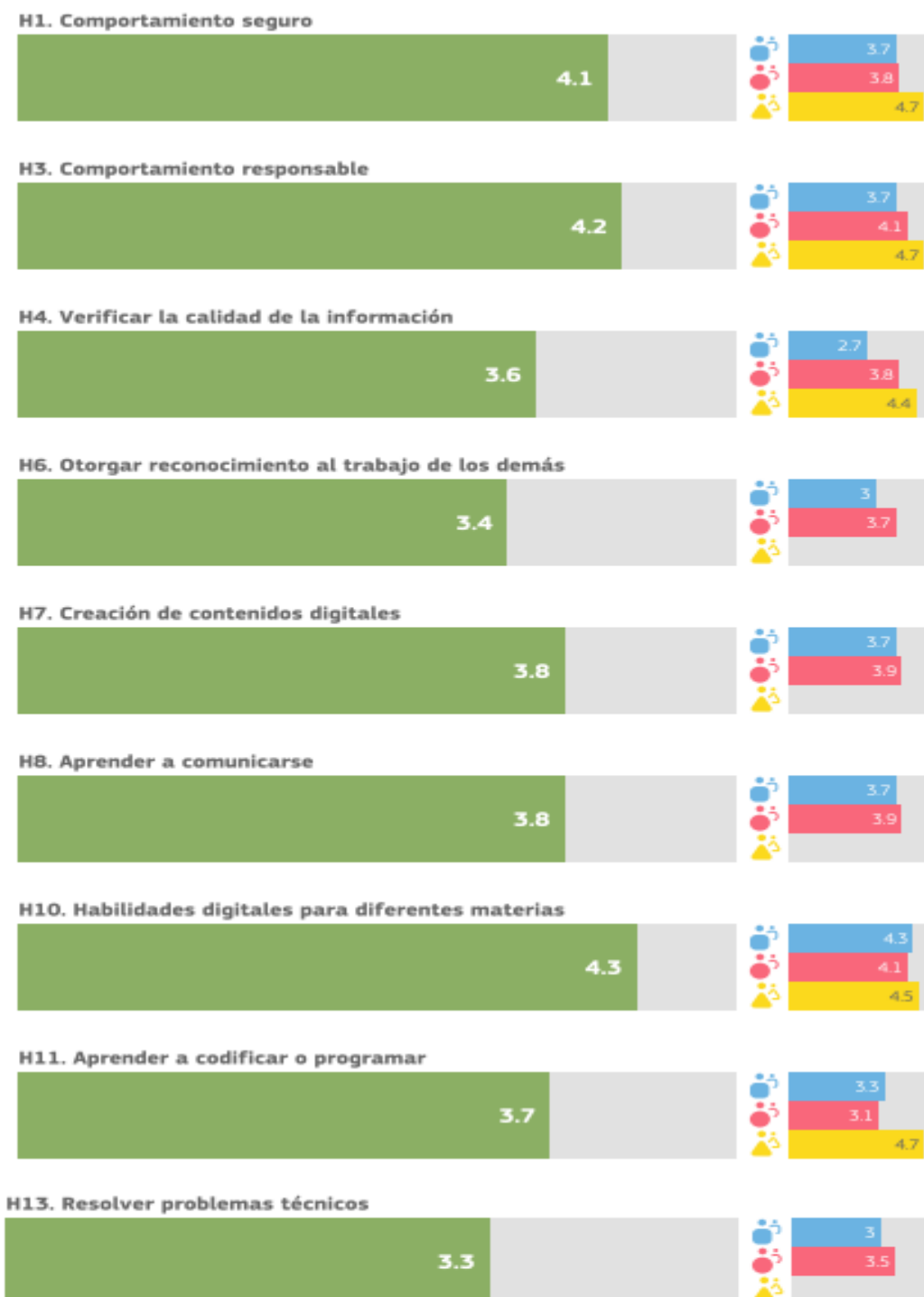
**F5. Colaboración del alumnado**



**F6. Proyectos interdisciplinarios**



Como podemos observar en las gráficas, parece que el uso y participación de proyectos interdisciplinarios es un aspecto a mejorar en nuestro centro. La reciente participación en el uso de la metodología STEAM, puede ser un aliciente para mejorar esta faceta y promover la participación tanto de profesores como de alumnos y alumnas en proyectos interdisciplinarios. Cabe señalar que en nuestro centro ya se trabaja por proyectos en Educación Infantil, aunque la utilización de las TIC en estos proyectos también puede recibir un impulso a través de la formación STEAM que estamos recibiendo a lo largo del presente curso.



En este gráfico podemos observar como el caballo de batalla sigue siendo la resolución de problemas técnicos, algo bastante normal ya que desde hace años se viene reclamando por parte de la comunidad educativa de Castilla-La Mancha una mejora en el servicio técnico de los dispositivos entregados. En este centro educativo se tiene un contrato de mantenimiento con una empresa y el coordinador de formación del centro intenta que los dispositivos disponibles estén en el mejor estado posible de uso, aunque en muchas ocasiones el volumen de dispositivos y la escasez de tiempo disponible para estos asuntos haga complicado esta tarea.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros (gráficos en la página siguiente).

**G1. Evaluación de las capacidades**



**G3. Retroalimentación adecuada**



**G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje**



**G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo**



**G7. Evaluación digital**



**G8. Documentación del aprendizaje**



**G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje**



**G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro**

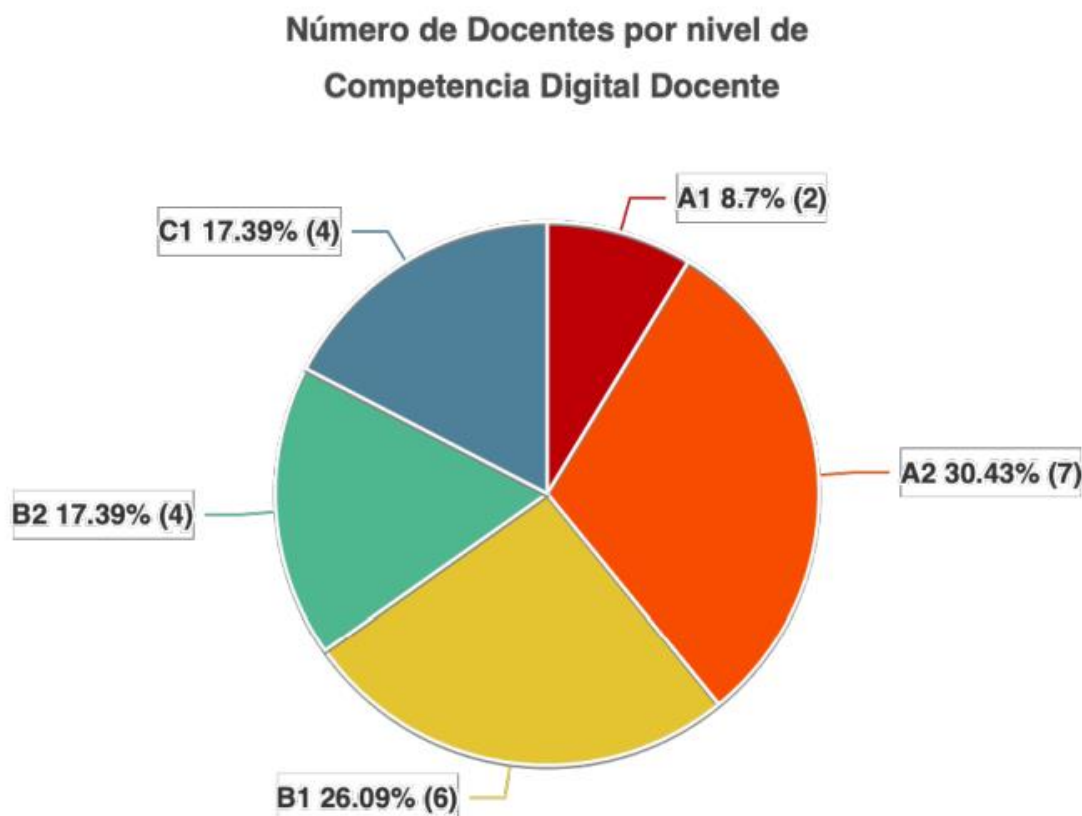


Podemos observar como la digitalización de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ido introduciendo progresivamente, tanto para la evaluación de contenidos como para la propia evaluación docente. En la evaluación del alumnado se utilizan principalmente la entrega de tareas en el aula virtual y la realización de Kahoots y quizziz. En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, se utilizan cuestionarios elaborados en <https://docs.google.com/>

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente



En este gráfico obtenemos información de la competencia digital docente previa a la puesta en marcha del presente Plan de Digitalización de Centro y del proceso de acreditación de dicha competencia en un nivel B1. Podemos observar como el punto de partida no es malo ya que el 60,87% del profesorado afirma poseer este nivel o superior, algo que se considera muy positivo de cara a la próxima realización de formación en el CRFP.

### 2.2.2. C.D. del alumnado

NO se rellena.

### 2.2.3. C.D. de las familias

No se rellena.

## 3. OBJETIVOS.

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.**
- **Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido**
- **Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.**
  - **Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)**
  - **Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.**

- 1) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 2) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.
- 3) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- 4) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) **Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.**

**Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.**

- a) **En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de recursos que respeten la propiedad intelectual así como la creación de recursos bajo licencias CC.**

<b>ACTUACIÓN 1: <i>promover el uso sistemático de recursos que respeten la propiedad intelectual así como la creación de recursos bajo licencias CC.</i></b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>	Realizar formación para conocer las distintas licencias digitales así como la creación y registro de materiales bajo licencias de propiedad intelectual CC. Elaboración de una guía básica para dar a conocer a la Comunidad Educativa de los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.		
<b>Coordinador de formación</b>	Realizar formación para conocer las distintas licencias digitales así como la creación y registro de materiales bajo licencias de propiedad intelectual CC. Proporcionar asesoramiento acerca del correcto uso de las distintas licencias digitales así como la creación y registro de materiales bajo licencias de propiedad intelectual CC.		
<b>Profesorado</b>	Conocer y difundir entre su alumnado la guía básica elaborada para dar a conocer los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.		
<b>Alumnado</b>	Conocer la guía básica elaborada para dar a conocer los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría. Empezar a registrar trabajos originales bajo licencias CC.		
<b>Familias</b>	Conocer la guía básica elaborada para dar a conocer los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría. Fomentar el uso correcto de la propiedad intelectual en la elaboración de trabajos escolares de sus hijos/as.		
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
Formación del Módulo A y B de la Competencia Digital Docente. O365 para la elaboración de la guía de forma cooperativa. Pizarras y paneles digitales para dar a conocer la guía elaborada a todo el alumnado del centro. EducamosCLM para mandar la guía elaborada a todas las familias del centro.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	10-9-2022	<b>Fecha fin:</b>	20-06-2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Certificado del módulo B de CDD, creación y difusión de la guía.	
	Coord.	Certificado del módulo B de CDD y cuestionario de opinión acerca del asesoramiento prestado al claustro.	

	Prof.	Cuestionario de opinión acerca de la idoneidad de la guía.
	Al.	Mejora el uso responsable de las licencias CC y la propiedad intelectual.
	Fam.	Mejora del conocimiento acerca de las licencias y la propiedad intelectual y las licencias CC.
	Otros	
<b>Instrumentos</b>	Certificados obtenidos y cuestionarios elaborados por Google forms	

## 2) Herramientas de gestión.

**Crear una carpeta compartida en Teams por áreas** para poder compartir los recursos educativos digitales, creando una verdadera comunidad de aprendizaje y realizando un trabajo colaborativo entre docentes.

- a. Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.**

*En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.*

<b>ACTUACIÓN 2:</b> <i>fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.</i>			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>	Creación en TEAMS de distintas carpetas para clasificar por áreas y cursos recursos tecnológicos.		
<b>Coordinador de formación</b>	Informar al claustro de donde se encuentran las carpetas para compartir recursos.		
<b>Profesorado</b>	Compartir los recursos encontrados clasificando dichos recursos en las carpetas adecuadas por cada nivel y asignatura.		
<b>Alumnado</b>			
<b>Familias</b>			
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
Teams, diversos recursos digitales clasificados por niveles y cursos.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	10-9-2022	<b>Fecha fin:</b>	30-6-2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Creación de carpetas en teams.	
	Coord.	Información de la ubicación de dichas carpetas y su uso compartido.	
	Prof.	Subir a las distintas carpetas al menos un recurso digital por nivel y asignatura.	



	Al.	
	Fam	
	Otros	
<b>Instrumentos</b>	Observación directa de las carpetas y su correcto uso por parte de todo el profesorado.	

### 3) Competencia digital del alumnado

**Ampliar a cursos inferiores a 5º de Primaria el PROYECTO CARMENTA** que está presente en el centro en 5º y 6º. Ya el curso 20-21 se propuso en claustro ampliar a 4º de E. Primaria dicho proyecto y no salió aprobado. De este modo, nuestro mayor reto como centro es, a través de la formación del profesorado y del trabajo cooperativo con otros tutores que sí hemos trabajado en este proyecto, romper las barreras a lo desconocido y ampliar al curso 23-24 el PROYECTO CARMENTA a 4º y continuar con el proyecto en 5º y 6º de E. Primaria.

- a. **Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.**

*Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital. Desde nuestro punto de vista, el proyecto Carmenta es uno de los Proyectos más importantes para alcanzarlo.*

<b>ACTUACIÓN 3: ampliar a cursos inferiores a 5º de Primaria el PROYECTO CARMENTA</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
<b>Equipo directivo</b>	Proponer al claustro y al Consejo Escolar la posible ampliación del proyecto Carmenta a 4º de E.P. como una apuesta decidida del centro por la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
<b>Coordinador de formación</b>	Realizar sesiones informativas al claustro de profesores acerca del proyecto Carmenta y sus posibilidades didácticas y metodológicas, partiendo de la propia experiencia personal al impartir docencia en 5º en el curso 21-22 y en 6º en el curso 22-23.
<b>Profesorado</b>	Continuar con la formación en Competencia Digital Docente y valorar de forma crítica y fundamenta la inclusión o no del proyecto Carmenta en 4º EP.
<b>Alumnado</b>	
<b>Familias</b>	Conocer la intención del centro de ampliar a 4º de E.P. el proyecto Carmenta que ya se aplica en 5º y 6º.

Otros		
<b>Recursos</b>		
Reuniones informativas y cuestionarios de opinión en Google forms.		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:	1-9-2022	Fecha fin: 30-6-2022
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	Propone a la comunidad educativa de forma fundamentada y razonada las razones de la posible ampliación a 4º de E.P. del proyecto Carmenta.
	Coord.	Realiza sesiones informativas al claustro de profesores acerca del proyecto Carmenta y sus posibilidades didácticas y metodológicas
	Prof.	Continúan con la formación en Competencia Digital Docente y valoran de forma crítica y fundamenta la inclusión o no del proyecto Carmenta en 4º EP
	Al.	
	Fam	Reciben información acerca de la intención del centro de ampliar a 4º de E.P. el proyecto Carmenta que ya se aplica en 5º y 6º.
	Otros	
Instrumentos	Formación en competencia digital docente desde el CRFP, cuestionarios Google forms e información a través de EducamosCLM.	

**Elaborar un calendario semanal para que los alumnos y alumnas puedan traer su propio dispositivo al centro, utilizando su dispositivo el día asignado para la realización de actividades motivadoras como kahoots, quizziz, etc.**

**b. Elaborar y difundir la estrategia BYOD.**

*En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

**ACTUACIÓN 4:** elaborar un calendario semanal para que los alumnos y alumnas puedan traer su propio dispositivo al centro.

**Tareas y agentes**

Equipo directivo	Desarrollar un horario semanal donde se especifique que día o días debe traer el alumnado de un determinado nivel sus dispositivos digitales. Informar a las familias de la implantación del programa así como sus principales objetivos.
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Coordinador de formación</b>	Implementar un sistema de préstamos de equipos tecnológicos (tablets, miniportátiles...) para aquellos alumnos y alumnas que carezcan de equipos propios en casa.		
<b>Profesorado</b>	Introducir dentro de sus programaciones de aula actividades digitales el día o días que tengan asignado dentro del programa BYOD.		
<b>Alumnado</b>	Desarrollar el valor de la responsabilidad en el cuidado de sus equipos tecnológicos en el entorno escolar.		
<b>Familias</b>	Colaborar con el centro escolar en la implantación del programa BYOD ya que su colaboración es indispensable en la implantación de dicho programa.		
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
Equipos tecnológicos propios y del centro, internet para la búsqueda de información y realización de actividades interactivas, hoja con el calendario y EducamosCLM para informar y retroalimentar a las familias.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	1-9-2022	<b>Fecha fin:</b>	22-06-2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Se desarrolla un horario semanal donde se especifique que día o días debe traer el alumnado de un determinado nivel sus dispositivos digitales. Se informa a las familias de la implantación del programa así como sus principales objetivos, pidiendo colaboración.	
	Coord.	Se implementa un sistema de préstamos de equipos tecnológicos (tablets, miniportátiles...) para aquellos alumnos y alumnas que carezcan de equipos propios en casa.	
	Prof.	Se introducen dentro de sus programaciones de aula actividades digitales el día o días que tengan asignado dentro del programa BYOD.	
	Al.	Son responsables en el cuidado de sus equipos tecnológicos en el entorno escolar y traen el material los días acordados.	
	Fam	Colaboran en la implantación del programa BYOD asumiendo los posibles contratiempos que puedan surgir con los dispositivos durante la jornada escolar.	
	Otros		
<b>Instrumentos</b>	Cuestionarios Google forms para sondear la disponibilidad de equipos electrónicos propios y organizar el sistema de préstamos. Horario por niveles. Programaciones de aula.		

## 5. EVALUACIÓN (NO RELLENAR HASTA FINALIZAR EL CURSO 22-23)

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos.**
- **Efectividad de las acciones diseñadas.**
- **Propuestas de mejora.**



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

# ANEXO II

## PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CURSO 2022/2023



## ANEXO II. PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

1.	<b>Pág.</b>
JUSTIFICACIÓN.....	<b>3</b>
2. CONTEXTUALIZACIÓN .....	<b>Pág.</b>
	<b>4</b>
2.1. Descripción del centro.....	<b>Pág.</b>
	<b>4</b>
2.2. Profesorado.....	<b>Pág.</b>
	<b>4</b>
2.3. Alumnado.....	<b>Pág.</b>
	<b>4</b>
2.4. Implicación familiar.....	<b>Pág.</b>
	<b>4</b>
2.5. Análisis de necesidades .....	<b>Pág.</b>
	<b>5</b>
3.	<b>Pág.</b>
OBJETIVOS.....	<b>6</b>
3.1. Objetivos Generales.....	<b>Pág.</b>
	<b>6</b>
3.2. Objetivos de la Biblioteca de Centro.....	<b>Pág.</b>
	<b>6</b>
3.3. Objetivos Específicos por Etapa Educativa.....	<b>Pág.</b>
	<b>7</b>
4. BLOQUES DE CONTENIDO.....	<b>Pág.</b>
	<b>8</b>
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	<b>Pág.</b>
	<b>18</b>
5.1. Metodología.....	<b>Pág.</b>
	<b>18</b>

5.2. La hora de lectura.....	<b>Pág. 19</b>
5.2.1 Los responsables de desarrollar la hora de lectura con el alumnado.....	<b>Pág. 20</b>
5.3. Contribución al Plan de Lectura desde el Equipo Docente y sinergias con otros Planes.....	<b>Pág. 20</b>
5.4. Criterios para integrar y organizar las actuaciones a desarrollar en las áreas.....	<b>Pág. 21</b>
5.5. Estrategias para priorizar los contenidos de la lectura en cada una de las áreas.....	<b>Pág. 22</b>
5.6. Organización de la secuencia de enseñanza y aprendizaje.....	<b>Pág. 22</b>
5.7. Actividades Extracurriculares.....	<b>Pág. 22</b>
5.8. Actividades con padres y madres: formación; colaboración en el desarrollo de la hora de lectura con el alumnado; y lectura en casa.....	<b>Pág. 23</b>
5.8.1 Lectura en casa: estrategias de intervención.....	<b>Pág. 23</b>
5.9. Actividades de cooperación con la biblioteca municipal.....	<b>Pág. 24</b>
6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.....	<b>Pág. 25</b>
7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	<b>Pág. 26</b>
8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.....	<b>Pág. 26</b>

9.		<b>Pág.</b>
EVALUACIÓN.....		<b>26</b>
9.1. A nivel de centro.....		<b>Pág.</b>
		<b>26</b>
9.2. A nivel de aula.....		<b>Pág.</b>
		<b>27</b>
9.3. Evaluación del Plan de Lectura de Centro.....		<b>Pág.</b>
		<b>28</b>

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Hablar, escuchar, leer y escribir son aprendizajes básicos recogidos por las sucesivas leyes y los distintos gobiernos. La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE de 4 de octubre) incluía el uso y dominio de las lenguas castellana y extranjera como capacidades a desarrollar en las distintas etapas. Por otra parte, la Ley Orgánica 10/2003, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, establece que los currículos deben incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras. La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se posicionó a la vanguardia en el fomento a la lectura en los centros educativos de Castilla-La Mancha con la innovadora orden del 28 de febrero del 2005 por la que se convocaban proyectos para la realización e implantación del Plan de Lectura en los centros docentes de titularidad pública de la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Plan de Lectura se define como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde infantil a bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz. El Plan de Lectura que este Centro presenta se enmarca en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

La escuela tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras de los alumnos y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones. El plan de lectura constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector de los alumnos. Además, la biblioteca del centro se presenta como un recurso necesario para la formación del alumnado, en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de información y la construcción autónoma del conocimiento.

Este Plan de Lectura será impulsado por el equipo directivo e implantado por todo el profesorado en las distintas áreas y por ello estará integrada la lectura y el uso de la biblioteca en el PEC y PCC (currículo de todas las áreas y niveles), así como en la PGA del Centro.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN: ANÁLISIS DE NECESIDADES**

### **2.1 Descripción del centro**

El CEIP San Juan Bautista está situado en Cobeja, localidad situada en la comarca toledana de La Sagra, a unos 7 km de la autovía Madrid-Toledo, a 25Km de Toledo y 55 km



de Madrid. La población actual es de 2.100 habitantes. En cuanto al nivel educativo de las familias, el 55% de los padres y madres cuenta con titulaciones de estudios primarios, mientras que alrededor del 40% está en posesión de estudios secundarios y/o superiores. En torno al 73% de padres posee un puesto de trabajo, frente al 57% de madres que se dedica, de forma exclusiva a las tareas del hogar y cuidado de la familia. Respecto a recursos educativos en el hogar, más del 90% de las familias afirma poseer medios informáticos en casa, así como conexión a Internet. Más del 97% afirma contar con un espacio determinado y adecuado para la realización de tareas y estudio de sus hijos. Desde el curso 2019-2020, el centro se embarcó en el **Proyecto Carmenta** y actualmente participan en el programa los alumnos de 4º, 5º y 6º. Asimismo, las aulas cuentan con un Panel Digital Interactivo y una Tablet de uso específico para el tutor.

## 2.2. Profesorado

La plantilla del centro está compuesta de la siguiente manera:

	INF	PRI	FI	EF	MU	PT	AL	OR
ORDINARIOS	5	10	3	2	1	1		1 Comp.
OTROS							1 Comp.	

Contamos, además, con una maestra de Religión en Infantil y Primaria.

## 2.3. Alumnado

En el presente curso escolar, 2022-2023, el alumnado se encuentra distribuido en 75 alumnos en E. Infantil y 165 alumnos en E. Primaria, sumando un total de 240 escolares. Respecto a sus intereses, en líneas generales el alumnado muestra predisposición y motivación hacia el aprendizaje, junto con preocupación e interés por la realización de estudios superiores para labrarse un futuro laboral estable. Esta actitud se ha ido reforzando por las familias debido a la situación económica actual.

## 2.4. Implicación familiar

En cuanto a la participación y colaboración de los padres y madres de nuestros alumnos, se observa que, en líneas generales, existe un gran compromiso con todas aquellas actividades, tareas y colaboraciones que solicitamos desde el colegio. Además, se percibe gran implicación de los padres y madres en la participación de sus hijos en actividades extraescolares deportivas y de idiomas. Además, las familias suelen pedir asesoramiento al profesorado de nuestro centro sobre recomendaciones para la matriculación de sus hijos en determinadas asignaturas en el Instituto de Educación Secundaria, así como en la posibilidad de iniciarles en programas bilingües.

## 2.5. Análisis de necesidades

Según el contexto en el que este se encuentra nuestro centro, se ha realizado un DAFO que permite analizar las necesidades:

	Aspectos negativos	Aspectos positivos
ORIGEN INTERNO	DEBILIDADES	FORTALEZAS
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.</li> <li>• La deficiente expresión oral y escrita del alumnado</li> <li>• La mala calidad de comprensión lectora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado de cursos inferiores tiene un gran interés por los cuentos.</li> <li>• En todas las áreas se trabaja la lectura y la producción de textos escritos.</li> <li>• La producción de textos orales adquiere cada vez más importancia.</li> </ul>
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El interés de los niños por la lectura va disminuyendo en cursos superiores.</li> <li>• Se realizan pocas actividades en el centro de fomento y animación a la lectura.</li> <li>• La función de la biblioteca del centro es fundamentalmente el préstamo de ejemplares, no para actividades de aprendizaje ni de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los alumnos/as del centro pueden acudir a la biblioteca del centro a buscar libros.</li> <li>• La biblioteca lleva mucho tiempo funcionando.</li> <li>• El alumnado acude a diario a buscar libros.</li> </ul>
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca se usa también para guardar material de otros especialistas (música, inglés) y a veces como aula porque no disponemos de otros espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca está integrada dentro de la vida del colegio y cuenta con un gran número de fondos.</li> <li>• También está dotada de ejemplares para investigar en las distintas áreas.</li> <li>• Se ha llevado a cabo un trabajo de trasvase y catalogación de ejemplares para comenzar a utilizar el programa Abies Web en el curso 22/23.</li> </ul>
El alumnado como autor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realizan en la biblioteca actividades del desarrollo del placer de leer.</li> <li>• Se da poca difusión a las actividades que se realizan desde la biblioteca.</li> <li>• Falta de tiempo de coordinación entre las personas que forman el equipo de la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abies Web ofrece posibilidades para la difusión de información, opiniones y participación de todos los usuarios.</li> <li>• Se está elaborando un blog para poder difundir las actividades que se realizan en la biblioteca.</li> </ul>
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca implicación de los maestros del centro en el funcionamiento de la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen nuevos ejemplares a disposición del alumnado.</li> <li>• Aunque el claustro no colabora en el funcionamiento, suelen animar a los niños a que acudan. Existe una biblioteca municipal.</li> </ul>
ORIGEN EXTERNO	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En nuestro entorno viven un gran número de familias extranjeras que desconocen el castellano y se relacionan poco con las familias españolas.</li> <li>• La lectura como ocio debe competir en inferioridad de condiciones contra la televisión, los juegos audiovisuales e informatizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación con el ayuntamiento y los servicios municipales es buena.</li> <li>• El AMPA colabora en las actividades que se realizan en el colegio.</li> <li>• El profesorado del centro tiene la oportunidad de participar en actividades de formación del CRFP relacionadas con la lectura, en la medida que éste las oferte.</li> </ul>
Leer para aprender		
El placer de leer		
El alumnado como autor		

El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La falta de motivación hacia la lectura de los alumnos/as y de sus familias. Hay familias poco colaboradoras en el uso de la biblioteca escolar.</b></li> <li>• <b>No existe relación entre la biblioteca del centro y la municipal.</b></li> </ul>	
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivos Generales

Atendiendo a las características y necesidades de nuestro Centro, teniendo en cuenta los objetivos generales que con la Orden 169/2022, se pretenden alcanzar una serie de objetivos a nivel general:

- A. Estimular e inculcar a los alumnos el hábito de lectura.
- B. Promocionar el uso de la Biblioteca Escolar en los diferentes sectores de la comunidad escolar.
- C. Implicar a las familias en el inicio del proceso lectoescritor.
- D. Mostrar el funcionamiento y normas de utilización de la Biblioteca.
- E. Ampliar la formación del profesorado en temas relacionados con la animación lectora.
- F. Aumentar los fondos de la biblioteca en soportes y temática variados.
- G. Crear un espacio idóneo, ambientado y motivador como sala de lectura.
- H. Catalogar en ABIES web todos los fondos bibliográficos de la biblioteca de Centro con el fin de centralizar y ofrecer un catálogo accesible.
- I. Incorporar herramientas digitales que faciliten el acceso a la lectura, como la plataforma LeemosCLM, de tal manera que la comunidad escolar aprenda a utilizarlas.
- J. Establecer canales de difusión de información accesible para la comunidad educativa.

#### 3.2. Objetivos de la Biblioteca de Centro

La Biblioteca del Centro forma una parte importante del Plan de Lectura. Según el Manifiesto de la UNESCO la biblioteca escolar ha de responder, entre otros, a los siguientes objetivos:

- **Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.**
- **Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.**
- **Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.**
- **Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.**
- **Organizar actividades que favorezcan la sensibilización cultural y social.**
- **Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.**

- **Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.**
- **Promover la lectura, así como los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.**
- **Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias.**
- **Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.**
- **Colaborar con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos.**
- **Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.**

### **3.3. Objetivos Específicos por Etapa Educativa**

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

La formación de hábitos lectores es un proceso que se inicia en Educación Infantil, en la que se propicia el acercamiento al código escrito utilizando las competencias orales para adquirir habilidades de lecto-escritura: desarrollo de la oralidad, contacto con el libro mediante procedimientos orales y visuales (lectura de imágenes), utilización de cuentos, canciones, retahílas, etc. para activar la imaginación, el interés y la curiosidad de los niños. Los textos están enunciados atendiendo a los distintos textos que se manipulan y trabajan en el aula.

- **Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocer cosas del mundo que nos rodea.**
- **Diferenciar entre la escritura y otros signos, y señalar los espacios/actividad.**
- **Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores.**
- **Producir textos orales sencillos para comunicar información y sentimientos.**

El fin común y prioritario que se pretende conseguir mediante estos objetivos es: comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

- **Disfrutar del placer de la lectura.**
- **Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, la plataforma LeemosCLM, así como el préstamo de libros.**
- **Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.**
- **Mejorar la fluidez de lectura en voz alta y la entonación adecuada según el tipo de texto.**
- **Mejorar la comprensión lectora de textos adaptados a su edad.**
- **Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir el conocimiento.**

- **Producir textos orales planificados dirigidos a iguales sobre distintas temáticas.**
- **Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.**

#### 4. BLOQUES DE CONTENIDO

Los contenidos del PLC se desarrollan mediante actividades que engloban distintos formatos de texto:

Formatos continuos		Formatos discontinuos	
Narración	Registros	Diagramas	Avisos
Exposición	Hipertexto	Mapas	Comprobantes
Descripción	Cuadros y Gráficos	Formularios	Certificados
Argumentación	Tablas	Hojas informativas	
	Instrucciones		

Se tratarán los contenidos en Infantil y Primaria a través de los bloques: Aprender a leer, Leer para aprender, El placer de leer, El alumnado como autor y El lenguaje oral.

##### I. APRENDER A LEER

Educación Infantil:	
3 años 4 y 5 años	Comprensión de conceptos básicos y ampliación de vocabulario. Reconocimiento y diferenciación de palabras. Discriminación de sonidos del lenguaje. Interpretación de imágenes. Asociación imágenes con palabras, fonemas con grafemas. Ubicación y características del rincón de la biblioteca de aula y de centro.

Educación Primaria: 1º Ciclo	
1º Curso	Lectura de palabras, oraciones y pequeños textos.
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas.
	Interpretación de cuadros de doble entrada, gráficas...
	Inferencias sencillas.
2º Curso	Signos de puntuación.
	Lectura de una descripción, resumen, lista, receta, itinerario, invitación, texto con una experiencia personal o ajena, un cartel, etc.
	Extracción de la información básica de un texto
	Inferencias sencillas.
	Interpretación de imágenes y gráficas.
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas

Educación Primaria: 2º Ciclo	
3º Curso Y 4º Curso	Lectura de un texto con una experiencia personal, un texto descriptivo, carta, cuento, diálogo, pedido, texto de instrucciones, cartel, noticia, anuncio, invitación, periódico y cómic.
	Uso de la biblioteca e identificación de diversos tipos de recursos.

	Aprecio de la lectura como fuente de información, placer y diversión
	Cuidado del material audiovisual y su correcta utilización.

Educación Primaria: 3° Ciclo	
5° Curso Y 6° Curso	Mensajes que integran sistemas de comunicación verbal y no verbal.
	Lectura de esquemas y resúmenes que sintetizan la información de un texto.
	Interpretación de símbolos y señales
	Uso de la biblioteca e identificación de diversos tipos de fichero.
	Lectura de fichas y de un fichero de biblioteca de Centro y municipal.
	Reconocimiento de la información relevante de un texto.
	Extraer información
	Desarrollo de una comprensión amplia
	Reflexión sobre el contenido de un texto y valoración del mismo
	Cuidado del material bibliográfico y audiovisual y su correcta utilización.

## II. LEER PARA APRENDER

Educación Infantil	
3 años	Creación e identificación del Rincón de la Biblioteca.
	Aprendizaje de la responsabilidad de la conservación y uso de los libros.
	Respeto e interés hacia los libros de lectura
	Cuidado de los libros como instrumento de interés por sí mismo y deseo de manejarlo de forma autónoma.
	Clasificación de libros sobre temas sencillos.
4 Y 5 años	Integración a la dinámica de clase habitual de los recursos que ofrece la biblioteca de Centro.
	Los diferentes recursos de la biblioteca: cuentos, revistas, diccionarios, catálogos, comics de su edad.
	Clasificación libros sobre temas sencillos.
	Ordenación la biblioteca según temática.
	Conocimiento de los recursos para organizar la biblioteca de aula y de centro: iconos, pictogramas, señales, colores
	Normas de utilización de la biblioteca de Centro: dónde sentarse a leer, cómo dejar el libro después de consultarlo, tratamiento del material, tono de voz en la sala.
	Iniciación en el uso del carné de Biblioteca.

Educación Primaria: 1° Ciclo	
1° Curso	Lectura comprensiva de diferentes formatos.
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas.
	Recursos lectores en la Web: LeemosCLM, audiocuentos, etc.
	Préstamo/devolución.
	El carné de biblioteca y su uso adecuado.
	La biblioteca de centro y aula como lugar de búsqueda de información.

2º Curso	Lectura comprensiva de diferentes tipos de texto: narración, descripción, resumen, lista, receta, itinerario, invitación, cartel.
	Préstamo/devolución.
	El carné de biblioteca y su uso adecuado.
	Extracción de la información básica de un texto
	Reconocimiento e interpretación de señales informativas
	La biblioteca de centro y aula como lugar de búsqueda de información.

Educación Primaria: 2º Ciclo	
3º Curso	Lectura comprensiva de diferentes tipos de texto: texto con una experiencia personal, texto descriptivo, carta, cuento, diálogo, pedido, texto de instrucciones, cartel, noticia, anuncio, invitación, periódico y cómic.
	La Biblioteca de aula: organización y cuidado.
	La Biblioteca de Centro y Municipal: fuente de consulta e información.
	Préstamo/devolución.
	El carné de biblioteca y su uso adecuado.
	Empleo de estrategias para resolver dudas en la comprensión a través de la consulta de la biblioteca.
	Familiarización del proceso préstamo/devolución.
	Biblioteca: fuente de consulta e información. Interpretación CDU.
	Recursos lectores en la Web: LeemosCLM, audiocuentos, etc.
	Uso de diccionarios y de las enciclopedias como fuente de información.
4º Curso	Lectura comprensiva de diferentes tipos de texto: texto con una experiencia personal, texto descriptivo, carta, cuento, diálogo, pedido, texto de instrucciones, cartel, noticia, anuncio, invitación, periódico y cómic.
	La Biblioteca de Centro y la Biblioteca Municipal: fuente de consulta e información.
	Uso de la biblioteca de Centro para buscar información y realizar trabajos.
	La Biblioteca de aula como espacio de archivo de las producciones escritas por los alumnos.
	El carné de biblioteca y su uso adecuado.
	Ampliación en la identificación de diferentes tipos de ficheros.
	Redacción de fichas y confección de ficheros.
	Conocimiento de las funciones de la Biblioteca de Centro y Municipal.
	Gestionar la Biblioteca de aula.
	Empleo de estrategias más complejas para resolver dudas en la comprensión a través de la consulta de la biblioteca.
	Biblioteca: fuente de consulta e información. Interpretación CDU
	Respeto y cuidado en el empleo de libros y otros materiales escritos.
	Afianzamiento del proceso préstamo/devolución.
	Uso del diccionario y las enciclopedias como fuente de información.

Educación Primaria: 3º Ciclo	
5º Curso	Interpretación de símbolos y señales.

	Reconocimiento y extracción de la información relevante de un texto.
	Desarrollo de una comprensión amplia.
	Reflexión sobre el contenido de un texto y valoración del mismo.
	Recursos lectores en la Web: LeemosCLM, audiocuentos, etc.
	La Biblioteca de Centro y la Biblioteca Municipal: fuente de consulta e información.
	Catalogación, CDU.
	Conocimiento del sistema de gestión de la Biblioteca de Centro y la Biblioteca Municipal
	Empleo de diversos apoyos en el proceso de producción de un texto (diccionario, textos, libros de consulta, etc.)
	Biblioteca: fuente de consulta e información. Interpretación CDU
	Uso habitual del proceso préstamo/devolución.
	Uso del diccionario y enciclopedias.
	Aceptación y respeto de las normas de la biblioteca.
	Interés por el uso del diccionario y otras fuentes de documentación.
6° Curso	Interpretación de símbolos y señales.
	Reconocimiento y extracción de la información relevante de un texto.
	Desarrollo de una comprensión amplia.
	Reflexión sobre el contenido de un texto y valoración del mismo.
	Recursos lectores en la Web: LeemosCLM, audiocuentos, etc.
	Catalogación, CDU
	Interés por el uso del diccionario, enciclopedias y otras fuentes de comunicación.
	Creación e interpretación de símbolos y señales
	Aprendizaje del manejo de programas de búsqueda.
	Búsqueda y utilización de diferentes fuentes de información de uso habitual en la actividad escolar para satisfacer necesidades de información y aprendizaje
	Uso habitual del proceso préstamo/devolución
	Cuidado y respeto en el uso de libros, revista, periódico y bibliotecas.

### III. EL PLACER DE LEER

Educación Infantil:	
3 Años	Dichos populares, refranes, adivinanzas, poesías.
4 y 5 años	Lectura de cuentos de pictogramas en compañía de sus padres. Participación en el taller de cuentacuentos. Interpretación de carteles, anagramas, folletos de su entorno. Visita a la biblioteca municipal y de Centro. Identificación del horario específico para la lectura. Identificación del horario específico para la lectura.

Educación Primaria: 1° Ciclo	
1° Curso	Uso de la biblioteca de centro y municipal acompañados por sus padres.
Y 2° Curso	Lectura de libros prestados en biblioteca y a través de plataformas digitales: LeemosCLM.



	Participación activa en cuentacuentos.
	Disfrute de la lectura en casa para completar su tiempo de ocio
	Identificación del horario específico para la lectura.
	Visita en su tiempo de ocio a actividades que fomenten su interés con la lectura tales como, obras teatrales.

Educación Primaria: 2º Ciclo	
3º Curso Y 4º Curso	Uso de la biblioteca de Centro
	Lectura de libros prestados en biblioteca y a través de plataformas digitales: LeemosCLM.
	Participación activa en cuentacuentos
	Identificación del horario específico para la lectura.
	Disfrute de la lectura en casa para completar su tiempo de ocio
	Visita en su tiempo de ocio a actividades que fomenten su interés con la lectura tales como, obras teatrales.

Educación Primaria: 3º Ciclo	
5º Curso Y 6º Curso	Lectura de libros prestados en biblioteca y a través de plataformas digitales: LeemosCLM.
	Participación activa en cuentacuentos
	Disfrute de la lectura en casa para completar su tiempo de ocio
	Lectura de libros prestados en biblioteca de Centro
	Identificación del horario específico para la lectura.
	Visita en su tiempo de ocio a actividades que fomenten su interés con la lectura tales como, obras teatrales.

#### IV. EL ALUMNADO COMO AUTOR

Educación Infantil:	
3 Años 4 y 5 Años	Cuentos, narraciones, mensajes orales. Inventar títulos a una narración, a una poesía, fábula, etc. Inventar frases con vocabulario aprendido. Inventar finales para una narración. Realizar un dibujo sobre el cuento escuchado. Diálogo sobre las actividades realizadas; contestando preguntas, resumiendo acontecimientos, destacando personajes. Realizar una composición artística a partir de una narración creando su propia historia con imágenes y palabras. Creación en colaboración de las familias del “Libro viajero”

Educación Primaria: 1º Ciclo	
	La lectura y escritura como fuente de información, placer y diversión
	Utilización en las composiciones propias del vocabulario propio del ciclo siguiendo el hilo conductor de cada unidad didáctica.
	Medios de presentación del lenguaje escrito: libros, poemas, revistas, etc.

1° Curso Y	Composición artística a partir de una narración creando su propia historia con imágenes y palabras.
2° Curso	Elaboración de una descripción, un resumen, una lista, una receta, un itinerario, una invitación, un texto con una experiencia personal o ajena, un cartel, etc.
	Escritura de listas de palabras con una letra dada sobre un tema concreto.
	Modificación del principio y el final de una historia
	Elaboración de pequeños y sencillos resúmenes.
	Elaboración de pequeñas frases a partir de dibujos.
	Conocimiento reglas ortográficas básicas
	Valoración del lenguaje escrito como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación.
	Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
	Preocupación por ampliar el vocabulario.
	Aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua.
	Dominio del espacio: dirección y sentido de la escritura, linealidad, separación de palabras, márgenes.
	Realización de aportaciones y recomendaciones en herramientas digitales sobre libros leídos.

Educación Primaria: 2° Ciclo	
3° Curso Y 4° Curso	La comunicación y la lengua.
	Mecanismos léxicos y relaciones semánticas
	Principales reglas ortográficas
	Signos de puntuación: el punto, la coma, los dos puntos, y la raya.
	Reglas de acentuación: la tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas.
	Aplicación de las estrategias para utilizar bien las palabras.
	Aplicación de normas ortográficas.
	Elaboración de un texto con una experiencia personal, un texto descriptivo, una carta, un cuento, un diálogo, un pedido, un texto de instrucciones, un cartel, una noticia, un anuncio, una invitación, un periódico y un cómic.
	Aprecio de la escritura como fuente de placer y diversión.
	Preocupación por la claridad, el orden y la limpieza en las producciones escritas.
	Aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua.
	Interés por la búsqueda de palabras en el diccionario que faciliten la precisión léxica
	Los tiempos verbales.
Diferentes géneros literarios	
Realización de aportaciones y recomendaciones en herramientas digitales sobre opiniones de libros leídos.	
Educación Primaria: 3° Ciclo	
5° Curso	El lenguaje y las lenguas. Diversidad lingüística.

Y 6° Curso	Los tiempos verbales.
	Los diferentes tipos de palabras: simples, compuestas, derivadas, primitivas, monosémicas, polisémicas.
	Reglas ortográficas
	Reglas de puntuación
	Principales recursos literarios
	Diferentes géneros literarios: cuento, fabula, teatro
	Elaboración de mensajes donde se combina lo gráfico y lo verbal (cómic, cartel...) )
	Nociones generales de métrica: prosa y verso, medida de los versos, rima, estrofa, poema.
	Aplicación de normas ortográficas y gramaticales.
	Respeto por la diversidad lingüística.
	Aprecio de la escritura como fuentes de enriquecimiento personal, placer y diversión.
	Interés por la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.
	Preocupación por escribir con precisión, claridad, orden y limpieza.
Realización de aportaciones y recomendaciones en herramientas digitales sobre opiniones de libros leídos.	

## V. EL LENGUAJE ORAL

Educación Infantil:	
3 Años 4 y 5 años	Asamblea: escuchar, guardar turno, hablar con el tono de voz adecuado, exponer ordenadamente ideas y vivencias, utilizar fórmulas de cortesía...

Educación Primaria: 1° Ciclo	
1° Curso	Asamblea: escuchar, guardar turno, hablar con el tono de voz adecuado, exponer ordenadamente ideas y vivencias, utilizar fórmulas de cortesía.
	Diálogos.
	Órdenes orales: interpretación.
	El ordenador como herramienta de aprendizaje
	Formulación de conjeturas sobre el texto a partir de una ilustración.
	Valoración del lenguaje oral como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación
	Participación en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas que regulan la comunicación oral.
	Realización de audiocuentos.
2° Curso	Expresión oral de experiencias personales.
	Diálogos.
	El blog de la biblioteca y la web del colegio.
	Los dispositivos digitales como herramientas de aprendizaje: reseñas sobre libros en medios audiovisuales (podcast, vídeo, etc.)
	Órdenes orales: interpretación.
	Uso de la pizarra digital como elemento motivador de aprendizajes.
	Formulación de conjeturas sobre el texto a partir de una ilustración.

	Valoración del lenguaje oral como uno de los principales instrumentos para satisfacer necesidades de comunicación
	Participación en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas que regulan la comunicación oral.

Educación Primaria: 2º Ciclo	
3º Curso Y 4º Curso	Reglas del lenguaje oral: escuchar, guardar turno, hablar con el tono de voz adecuado, exponer ordenadamente ideas, utilizar fórmulas de cortesía, etc.
	Expresión oral de experiencias personales.
	Diálogos.
	Órdenes orales: interpretación.
	Oraciones interrogativas y exclamativas
	Uso del blog de la Biblioteca y de la Web del colegio
	Recursos lectores digitales como LeemosCLM.
	Utilización del blog de la Biblioteca y de la Web del colegio
	Reconocimiento de distintas formas de comunicación.
	Uso del lenguaje oral para expresar opiniones y preferencias personales; describir un dibujo, un lugar, un personaje; explicar detalles de un texto; contar una historia; realizar un resumen o formular instrucciones.
	Aplicación de las normas para hablar correctamente en grupo.
	Aplicación de las estrategias para utilizar bien las palabras.
	Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.
	Aprecio y gusto por utilizar otros recursos de comunicación (ilustraciones, fotos, ...) que realzan el lenguaje oral.
	Actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial interés por los que suponen una discriminación racial o sexual.

Educación Primaria: 3º Ciclo	
5º Curso Y 6º Curso	El Chat, foro, blogs y correo electrónico
	Reglas del lenguaje oral: escuchar, guardar turno, hablar con el tono de voz adecuado, exponer ordenadamente ideas y vivencias, utilizar fórmulas de cortesía.
	Expresión oral de experiencias personales.
	Reconocimiento de diferentes formas de comunicación.
	Realización de un debate o coloquio.
	Relato oral de un cuento describiendo a los personajes y el lugar donde se desarrolla.
	Descripción oral de personas, lugares, situaciones ...
	Expresión razonada de opiniones sobre un texto, conocimientos personales o preferencias.

<p>Uso del lenguaje oral para expresar opiniones y preferencias personales; describir un dibujo, un lugar, un personaje; explicar detalles de un texto; contar una historia; realizar un resumen; formular instrucciones; resolver situaciones dadas; persuadir, etc.</p>
<p>Aplicación de las normas para hablar correctamente en grupo.</p>
<p>Realización de obra de teatro de pequeño formato.</p>
<p>Aplicación de las estrategias para utilizar bien las palabras</p>
<p>Utilización de software educativo y recursos lectores como LeemosCLM.</p>
<p>Los dispositivos digitales como herramienta útil en la producción estructurada de textos y su manipulación.</p>
<p>Utilización de Internet como medio de búsqueda eficaz de información.</p>
<p>Uso del panel digital como elemento motivador de aprendizajes.</p>
<p>Comunicación con otros Centros Educativos de forma escrita, visual o auditiva mediante Chat, webcam, email.....</p>
<p>Participación en el blog de la Biblioteca y la Web del colegio: realización de podcast y vídeos sobre libros leídos.</p>
<p>Respeto por la diversidad lingüística.</p>
<p>Interés por la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.</p>
<p>Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.</p>
<p>Preocupación por la claridad y correcta vocalización en las expresiones orales.</p>
<p>Participación en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas que regulan la comunicación oral.</p>
<p>Aprecio del lenguaje oral como fuente de información, placer y diversión.</p>
<p>Actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial interés por los que suponen una discriminación racial o sexual.</p>

## 5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 5.1. Metodología

El **Decreto 81/2022** recoge en el artículo 34 que la finalidad del Plan Lector “será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsando el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores”. Es por ello que las orientaciones metodológicas que se proponen para su desarrollo son variadas y enfocan el proceso de aprendizaje del alumnado de diversas formas:

- **Trabajo colaborativo:** compartir experiencias de lectura que favorezcan la reflexión en grupo, intercambio de experiencias y debate, de forma que las actividades favorezcan la socialización. Se integra aquí el uso de herramientas digitales colaborativas.
- **Enfoque comunicativo:** que tengan como fondo el hecho literario. Esta situación llevará a la interpretación de frases y párrafos, interpretación del texto por el contexto, por la situación comunicativa, interpretación de la intencionalidad.
- **Enfoque por tareas.** El objetivo primordial de la tarea gira en torno a la obtención de un determinado producto, que puede ser una comunicación o exposición oral, la elaboración de un texto creativo, la documentación y búsqueda de información para satisfacer un interés personal.
- **El uso de las nuevas tecnologías como procedimiento a usarse para conseguir los objetivos del Plan de Lectura.** Entre los recursos de que disponemos se encuentran: procesadores de texto y de imágenes, programas para presentaciones, buscadores y navegadores, las aulas virtuales de EducamosCLM y el correo electrónico en el caso del alumnado Carmenta. Se integran también aquí portales y páginas específicas relacionadas con la lectura, bibliotecas y prensa electrónica.
- **Aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje servicio:** la realización de proyectos en los que el alumnado participe de forma cooperativa para obtener un producto final o incluso para realizar un servicio a la sociedad.

Los diferentes bloques de contenido se diseñan y consensuan con el equipo docente, y se realiza su temporalización al comienzo de curso. Se distribuyen para ser tratados a lo largo de los tres trimestres y se propondrán “Centros de interés” en los que se integren estos contenidos. Los principios que van a orientar el proceso de enseñanza del alumnado son los siguientes:

- **Metodología activa:** mediante la integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes, y la participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación:** es fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Atención a la diversidad del alumnado:** nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Evaluación del proceso educativo:** la evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

## 5.2. La hora de lectura

Además, se continúa con la hora de lectura que se incorporó de forma globalizada en educación Infantil y en Educación Primaria en las 25 horas del horario escolar.

En *Educación Infantil*, la hora de lectura se integrará en el currículo dedicando un tiempo específico. El tutor determinará un tiempo semanal de 30 minutos dos días a la semana para la práctica de la lectura atendiendo a los criterios de autonomía en la elección, desarrollo del hábito lector y desarrollo del gusto por leer. Es aconsejable también la creación de un nuevo rincón que cuente con los recursos adecuados entre los que se puede integrar el ordenador.

En *Educación Primaria* se dispondrá de una hora integrada en el horario semanal administrada por tutores y especialistas intentando satisfacer el principio de que todos los profesores son profesores de lectura.

Esta hora de lectura tanto en Primaria como en Infantil se puede desarrollar tanto en el aula como en la Biblioteca de centro, dependiendo de las actividades a realizar. A continuación, se presenta la distribución horaria en Educación Primaria, establecida por el **Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

En Educación Infantil se mantiene la hora y media destinada al área de Religión y la hora y media de lengua extranjera.

Educación Primaria Número de sesiones semanales por área y curso	1er CICLO		2º CICLO		3er CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Lengua Extranjera	4	4	4	4	3	4
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Educación Artística	3	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Religión/Alternativa a la Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de Centro/Materia transversal	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores cívicos y éticos					2	

- Actividades de investigación y estudio
- Usar la biblioteca como entorno de aprendizaje
- Formación de usuarios de la biblioteca

También se involucran e intervienen:

\*Claustro

\*Equipo directivo, encargados de:

- **Liderar los procesos de implantación, seguimiento y evaluación del Plan.**

### 5.2.1 Los responsables de desarrollar la hora de lectura con el alumnado

Para llevar a cabo con eficacia la hora de lectura necesitamos que se implique toda la comunidad educativa. Los encargados directos de desarrollar la hora de lectura serán el **tutor y los especialistas en colaboración con las familias**. El papel de los tutores será identificar competencias, programar y evaluar el desarrollo de las mismas para:

-Leer y escribir

- Animación y actividades relacionadas con la lectura y escritura

-Aprender mediante la lectura



- **Adoptar medidas organizativas relativas a la biblioteca, la coordinación interciclos/Áreas y el entorno.**
- **Programar y participar en actividades de centro conjuntamente con la biblioteca, el aula y el entorno.**
- **Detectar necesidades formativas y buscar los apoyos que faciliten la realización del plan de lectura: Elaboración, desarrollo y evaluación.**

\*Coordinador de biblioteca y Equipo Biblioteca.

\*Comisión de coordinación pedagógica.

\*Familias:

- **Asumir un protagonismo activo en la consolidación del hábito de la lectura**

### **5.3. Contribución al Plan de Lectura desde el Equipo Docente y sinergias con otros Planes**

La Orden 169/2022 recoge que el Plan de Lectura “se debe concebir para todas las áreas, materias, ámbitos y módulos de todas las etapas educativas”. Para lograr potenciar el hábito lector en nuestros alumnos es necesario que las actividades relacionadas con la lectura se integren en cada una de las clases trabajándose de forma conjunta y global desde todas las áreas del currículo.

Asimismo, este plan establece **sinergias con otros planes del centro como el Plan de Igualdad y Convivencia** con el fin de contribuir a dicho plan a través de acciones que promuevan la igualdad, coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de conflictos y la gestión pacífica de los mismos. La catalogación de los fondos de la Biblioteca fomentará que el equipo docente y el alumnado pueda acceder a la consulta de los ejemplares de esta temática fácilmente, pudiendo reservar el título deseado desde Abies Web 3.0. Además, se propone la adquisición de nuevos ejemplares adaptados a cada nivel educativo e incorporarlos al “Rincón Violeta”, donde se encuentren los libros de esta temática.

### **5.4. Criterios para integrar y organizar las actuaciones a desarrollar en las áreas**

Los criterios en los que nos basaremos para integrar y organizar las actuaciones que vamos a desarrollar en las áreas están relacionados con los siguientes aspectos:

- Los contenidos que trabajaremos desde cada área partirán de los objetivos y contenidos recogidos en el *Proyecto Curricular del Centro*, de cada uno de los niveles educativos y de cada una de las áreas curriculares; y estará guiado por las intenciones reflejadas en *Proyecto Educativo del Centro*.
- Las actividades que se propongan a desarrollar dentro del Plan de Lectura *partirán de los conocimientos del niño*, con el objetivo de que los aprendizajes estén muy relacionados con su realidad más cercana y sea capaz de establecer relaciones entre ellos.
- Desarrollaremos estrategias para conseguir que los alumnos *despierten su interés por la lectura*, enseñándoles a que valoren su utilidad de información, aprendizaje, entretenimiento.
- Trabajaremos en nuestros alumnos *la autonomía y el desarrollo de la comprensión lectora*, de manera que utilicen la lectura para recoger información, seleccionarla, organizarla, sacar conclusiones, fomentando así el pensamiento reflexivo y de capacidad crítica.
- Se fomentará la *interacción entre los compañeros* de la misma clase y con alumnos de otros grupos, proporcionando además situaciones diferentes fomentando la creatividad y la imaginación de los alumnos.
- Utilizaremos desde las diferentes áreas curriculares, las *Nuevas Tecnologías* para desarrollar los objetivos y contenidos propuestos en las diferentes actividades.
- Será fundamental crear un *clima adecuado* en el que los alumnos se sientan motivados para participar en las actividades propuestas desde las diferentes áreas.
- Potenciaremos en nuestros alumnos otros aspectos relacionados con la lectura como cuidar la pronunciación correcta, fomentar la expresión espontánea de mensajes orales y escritos, trabajar la lectura grupal y en voz alta y la lectura individual y silenciosa.

### **5.5. Estrategias para priorizar los contenidos de la lectura en cada una de las áreas**

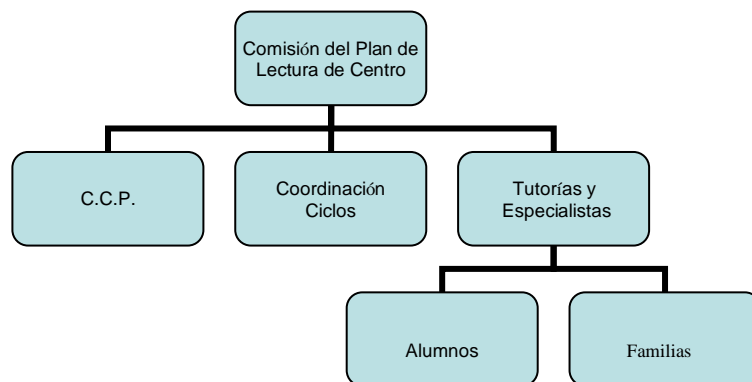
La consecución de los objetivos del PLC no es responsabilidad ni de un solo área ni de un solo profesor. Por esta razón, es necesario que las actuaciones educativas que se determinan dentro de este Plan, sean producto del trabajo en equipo y la coordinación de los todos miembros responsables.

Partiendo de estas ideas, es lógico señalar que el trabajo se va a realizar desde todas las áreas curriculares constituyéndose como un plan global que pretenda conseguir unos objetivos comunes. La estrategia fundamental que hará priorizar los contenidos de lectura en cada una de las

áreas será: organizar las actuaciones en centros de interés adecuados a cada nivel y participación en la programación de actividades a nivel de aula y de centro.

### 5.6. Organización de la secuencia de enseñanza y aprendizaje

Este trabajo se realizará a través de la siguiente organización de los recursos personales:



### 5.7. Actividades Extracurriculares

Las actividades extracurriculares también contribuyen a la consecución de los objetivos específicos del Plan de Lectura de Centro. Algunas de las que se proponen son:

- Acudir a la Biblioteca Municipal para hacernos socios/as, participar en actividades, llevarse un libro prestado, promocionar libros.
- Realización de concursos: literarios, marca páginas, carteles...
- Cuentacuentos y animación a la lectura: en el centro o en distintos lugares de la localidad.
- Visitas a librerías, imprentas, exposiciones, feria del libro para comprar, hojear libros, ver las novedades.
- Creación del blog de "Superjuanita", de la Biblioteca del centro.
- Acudir a obras teatrales.
- Visita guiada a la Biblioteca regional de Castilla-La Mancha

## 5.8. Actividades con padres y madres: formación; colaboración en el desarrollo de la hora de lectura con el alumnado; y lectura en casa

Se incluirán actividades en colaboración con los tutores y especialistas para fomentar el desarrollo de la hora de lectura así como actividades en colaboración con el AMPA. Si detectamos familias interesadas en profundizar en este tema, que deseen colaborar con la organización y funcionamiento de la biblioteca, se puede programar posteriormente una serie de actividades similares a las del tercer ciclo, o trabajar los contenidos de la formación del profesorado.

### 5.8.1 Lectura en casa: estrategias de intervención

Todos sabemos que la familia tiene gran importancia en la formación de buenos lectores; pero si los padres no leen hay que sugerirles ideas para que puedan fomentar la lectura. Por ello se potenciará desde las tutorías el que los padres se involucren desde casa en este proceso lector y lean en compañía de sus hijos, podrán incluso realizar el préstamo de libros juntos. Todo esto facilitará el encuentro de la familia con los libros. Durante el año escolar, en distintas fases, podemos sugerirles estrategias de intervención en casa:

- Que dediquen, si es posible, quince minutos diarios para la lectura con sus hijos. El tiempo anterior al acostarse puede ser una buena ocasión.
- Que cuenten y lean poemas, teatrillos, historias, cuentos, leyendas a sus hijos.
- Que el hijo lea/cuente un poema, una historia, un cuento a su padre o madre.
- Que realizando una lectura paralela, padres e hijos dediquen espacio y tiempo al diálogo, al intercambio de opiniones y experiencias sobre aspectos relacionados con el libro leído.
- Que entre los miembros de la familia se distribuyan los personajes de un teatrillo e interpreten la obra en casa.
- Que un hermano lea a otro hermano.
- Que a partir de lecturas se desarrolle la creatividad por medio de juegos en el hogar: adivinanzas, juegos de encadenamientos, etc.
- Que animen y alienten a sus hijos a leer cada día, sin obligarles con duras imposiciones, teniendo en cuenta que el principal objetivo propuesto es que los niños gocen con la lectura.
- Que faciliten a sus hijos el acercamiento a los libros atendiendo sus peticiones, regalándoles de vez en cuando un libro, llevándolos a librerías, a bibliotecas, ferias del libro, etc.
- Que ayuden y faciliten la formación en casa de una biblioteca personal para los hijos, dotándola continuamente, no exclusivamente de libros de texto, sino también con libros de ficción, informativos y documentales, cómics, reparando siempre en un mantenimiento e incremento de los fondos bibliográficos durante todo el año natural.

Los padres y madres también serán informados sobre algunas estrategias anti-lectura:

- Obligar a leer, es un verbo que no tiene imperativo.
- Asumir que no hay tiempo para la lectura.
- Pretender crear lectores instantáneos.
- **Hacer reproches por no leer.**
- Hacer comparaciones con amistades, familiares que sí leen.
- Imponer lecturas o gustos.
- Obligar a terminar un libro
- Delegar en la escuela.
- Comprar ofertas o modas.
- Corregir todos los errores constantemente.
- Dejar de contarles o leerles cuando ellos aprenden a leer.
- Prohibir una actividad para que lean en su lugar (tele, videojuegos).

#### 5.9. Actividades de cooperación con la biblioteca municipal

Uno de los objetivos esenciales del Plan de Lectura ha de ser poner en comunicación la Biblioteca del centro y la Biblioteca local para que cumplan con su programa de manera coordinada y al servicio de los alumnos y alumnas. En el caso de Cobeja este objetivo puede resultar más factible ya que el colegio San Juan Bautista es el único colegio de la localidad y, por lo tanto, el segmento de edad que a él asiste es el único existente en el pueblo en ese tramo. La coordinación se establecerá fundamentalmente a través del Consejo Escolar, no obstante, con la periodicidad que se necesite, se tendrán las reuniones necesarias entre el Ayuntamiento y el colegio.

Los objetivos del Ayuntamiento serán:

- Prestar su colaboración a través de su programa cultural y de la Biblioteca Municipal.
- Coordinar el posible funcionamiento de la Biblioteca de Centro fuera de horario lectivo como actividad extraescolar a través de la Comisión Municipal de Actividades Extraescolares.

Con ello se conseguirá realizar las siguientes actividades:

- Planificar actividades culturales.
- Conocer y compartir los recursos bibliográficos.
- Analizar los problemas de funcionamiento que hubiera y proponer soluciones.
- Orientar las actividades extraescolares del curso hacia el apoyo del PLC.
- Realizar visitas guiadas donde se informe a los distintos grupos de alumnos de los fondos existentes y la forma de realizar los préstamos.
- Programar actividades concretas con motivo de fechas conmemorativas.

## 6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Los recursos humanos se componen principalmente de la Comisión del Plan de Lectura, los tutores/as, el equipo docente, el equipo directivo, miembros del alumnado y de las familias colaboradoras. Conforme a las directrices de la Orden 169/2022, la comisión del Plan de Lectura se compone de los siguientes miembros:

<b>COMISIÓN DEL PLAN DE LECTURA</b>	
Coordinadora del PLC y responsable de biblioteca	María Rodríguez Gómez. Maestra de Música
Equipo Directivo	Laura Conejo Villoslada. Directora del centro
Equipo docente	Patricia Sánchez Martín. Maestra de Pedagogía Terapéutica
Equipo docente	José María Estrada Castaño. Maestro de Educación Física y tutor de 5º B
Equipo docente	Jesica Núñez. Maestra de Educación Primaria y tutora de 1º A
Equipo docente	Rosa María Chacón Garoz. Maestra de Religión
Familias	Beatriz Barroso. Madre
Alumnado	Julia Guío Nombela. Alumna de 6º A

Respecto de los recursos materiales, los fondos de la biblioteca de Centro se componen de varias categorías:

### **a. Materiales impresos**

- **Libros de imágenes y libros-objeto.**
- **Libros de lectura: fondos de todos los estilos literarios: prosa, poesía, teatro, tebeos, cómics.**
- **Libros de lectura en lengua extranjera.**
- **Libros de información: material de consulta, enciclopedias, diccionarios, catálogos, bibliografías, diccionarios de otras lenguas, libros relacionados con los contenidos de las áreas.**
- **Libros de consulta familiar sobre aspectos pedagógicos y psicológicos.**

### **b. Materiales audiovisuales y digitales**

Este tipo de material consiste en películas de vídeo, películas en DVD, diapositivas, grabaciones, programas informáticos y música en formato CD. Además, se cuenta con un ordenador e impresora de uso exclusivo para la biblioteca. A nivel digital, se dispone de las herramientas de AbiesWeb para la gestión de la Biblioteca de Centro y LeemosCLM.

### **c. Mobiliario**

La biblioteca está dotada con mobiliario adecuado como estanterías, mesas, sillas y un rincón de lectura compuesto por mobiliario infantil y una alfombra.

## **7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

El curso pasado (21-22), la responsable de biblioteca se formó en el uso de la plataforma Abies Web 3.0 para digitalizar la biblioteca y ponerla en marcha con su uso en el curso actual (22-23). Además, el CRFP ofrece cursos relacionados con la formación, la comprensión lectora y la animación a la lectura, de los cuales, todos los miembros del claustro se pueden beneficiar de forma voluntaria.

A lo largo del curso, el Equipo de Biblioteca enseñará el manejo de Abies Web 3.0 para que todos los miembros del claustro puedan poner en práctica las posibilidades que ofrece la plataforma. La coordinadora y varios miembros de la comisión del PLC se van a formar en el curso de Elaboración del Plan Lector que ofrece el CRFP.

## 8. PROGRAMA DE DIFUSIÓN

La difusión del Plan de Lectura comenzó antes de la elaboración del proyecto, con la aprobación de la participación en el mismo por todos los miembros del Claustro y del Consejo Escolar. La difusión abarca diferentes vertientes: la información a los profesores, a los alumnos y los demás organismos como el AMPA, el Ayuntamiento y la Biblioteca local. Esta difusión estará relacionada con diversas actuaciones:

- Elaboración de carteles informativos.
- Información sobre la utilización de la biblioteca del Centro por parte de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Difusión de la información a través del Blog de la Biblioteca y la Web del centro.
- Funcionamiento de la Comisión del Plan de Lectura.
- Explicación e intercambios de información con las familias, el AMPA, el Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal.
- Decoración externa e interna de la biblioteca.

## 9. EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos que nos permitirá revisar lo que hemos hecho y valorar el aprovechamiento de las acciones educativas que se han llevado a cabo. Para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en nuestro Plan, se ha establecido un sistema integral de evaluación que recoge los siguientes niveles: evaluación a nivel de centro, a nivel de aula y evaluación del propio Plan de Lectura.

### 9.1. A nivel de centro

Mediante los siguientes procedimientos:

- **Reuniones de nivel**
- **Reuniones entre tutores, apoyos específicos, equipo directivo y EOA**
- **Reuniones establecidas para la CCP**
- **Consejo Escolar**
- **Coordinación del Equipo de Biblioteca**

El Plan de Lectura será recogido como elemento de análisis y valoración dentro de la evaluación interna, primero con un cuestionario específico y también, se valorará globalmente, en el apartado de proyectos de centro. Será evaluado por los tres sectores: alumnado, familias y profesorado. Las conclusiones se recogerán en la memoria final.



## 9.2. A nivel de aula

En función de las actuaciones programadas en el proyecto, valoraremos el grado de cumplimiento y las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar las propuestas de mejora que mejor se adapten a nuestros planteamientos y a las características de nuestro alumnado. Establecemos los siguientes criterios de evaluación, que contemplarán los siguientes ámbitos:

1. **Valorar la implicación del profesor/a en el proyecto a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura, seleccionando libros, creando un ambiente lector en el aula, estimulando a los alumnos y a las familias, organizando la Biblioteca del Centro.**
2. **Valorar las actividades y desarrollo de estas mediante la observación sistemática y continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.**
3. **Valorar la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el proyecto tenga sobre las familias.**
4. **Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro en las actividades que se realizan en el colegio.**

Los tutores, en coordinación con la comisión del PLC se encargarán de evaluar los resultados mediante:

- **Recogida de opiniones sobre el funcionamiento del plan y las actividades con el alumnado (coevaluación) y con las familias del alumnado en las reuniones.**
- **Observación directa de la dinámica establecida en la hora de lectura, en la biblioteca y en la lectura en las áreas.**
- **Evaluación de la velocidad y comprensión lectora con pruebas al inicio de curso y al final de curso y estableciendo comparaciones.**
- **Evaluación de la fluidez lectora.**
- **Evaluación del incremento del hábito lector analizando el progreso en los préstamos en el curso y comparando con los del curso anterior.**

Las acciones se evaluarán mediante diversos mecanismos, entre los que destacan los formularios (Evaluación interna), cumplimentados por alumnos y profesores, donde se valorará el nivel de satisfacción de la acción, la facilidad o dificultad de su puesta en práctica, la utilidad de los materiales empleados y la integración de las áreas, entre otras cuestiones.

Los resultados se evaluarán con pruebas de lectura expresiva y comprensiva. Estas se realizarán al principio del curso, y se volverán a pasar al final de cada curso. La evolución de la velocidad se valorará trimestralmente mediante textos y métodos específicos. El incremento del hábito lector se evaluará analizando las diferencias estadísticas de los préstamos.

### 9.3. Evaluación del Plan de Lectura de Centro

Para el diseño del Plan se ha contado con el asesoramiento del CRFP y se han aplicado las directrices de la Orden 169/2022 del 1 de septiembre. Para comprobar en qué medida se han cumplido los objetivos del Plan Lector se ha tenido en cuenta:

- Suficiencia en la justificación del proyecto: referencia a los principios del PEC. Importancia de la lectura en los procesos de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo personal. Fundamentación desde un marco constitucional y normativo.
- La coherencia entre los distintos elementos del plan: objetivos, contenidos, metodología, etc.
- La suficiencia en el desarrollo de la programación de la hora de lectura los distintos bloques de contenidos y la incorporación de los diferentes formatos en la hora de lectura; y la secuenciación coherente y graduada por cursos, y la puesta en marcha de las actividades.
- La relevancia en el uso de una metodología cooperativa y comunicativa.
- La adecuada distribución de las tareas entre los responsables y la participación de la comunidad educativa.
- La adecuación a las necesidades y la viabilidad del programa de formación.

El proceso de evaluación del PLC se **concretizará mediante la cuantificación y cualificación de indicadores que responden a los objetivos específicos** en distintos momentos del curso escolar y en diferentes momentos de coordinación docente:

- **Valoraciones en órganos de coordinación docente: CCP, equipos docentes y de nivel; y en las reuniones del E.O.A. y equipo directivo.**
- **Valoraciones en las sesiones de evaluación trimestrales.**
- **Valoraciones en la Memoria final: se realizará el balance global de la puesta en práctica del Plan de Lectura al final de curso y se reflejarán los resultados en la Memoria anual. La memoria final de la biblioteca nos ayuda a reflexionar sobre lo que se ha realizado a lo largo del curso y lo que se necesita mejorar en el curso siguiente. Además, AbiesWeb ofrece diferentes estadísticas de lectores y de libros más leídos que son muy interesantes.**
- **Valoraciones en las reuniones de comisión del PLC: Este ejercicio de autoevaluación debe fomentar una reflexión crítica y sistemática sobre la práctica en el aula, en el centro, con el objetivo de identificar lo positivo y lo mejorable. De esta manera, la**

**planificación inicial siempre estará en continua revisión. Se realizará una evaluación trimestral del Plan de Lectura, así como también se evaluarán las diferentes actuaciones para ver los resultados obtenidos y sus posibles modificaciones y mejoras.**

Dado lo complejo que es poner en marcha un Plan de Lectura junto con la Biblioteca de Centro, el proceso de evaluación ha de ser continuo y sobre múltiples aspectos para poder ir modificando nuestras acciones y así mejorar la consecución de los objetivos. La realización del análisis DAFO, que recoge el análisis de las situaciones de partida de alumnado, profesorado y todos los sectores implicados, es una excelente herramienta para recoger aspectos positivos y negativos y trabajar sobre lo que se necesita mejorar.

Finalmente, se recoge una tabla donde se concretan los indicadores que responden a los objetivos específicos de este plan. Esta tabla servirá como herramienta para evaluar la puesta en marcha del Plan de Lectura de Centro y también como punto de partida para realizar las propuestas de mejora y valoraciones en la Memoria final.

BLOQUES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocer cosas del mundo que nos rodea.	Realización de actividades de animación a la lectura.	Todo el curso/Responsable Biblioteca, tutores EI	Recursos TIC, material impreso, libros, material fungible, etc. Hoja de reserva de la biblioteca. Hoja de actividades de la biblioteca.	N° de actividades relacionadas que se han realizado a lo largo del curso. Porcentaje de alumnos con adecuada fluidez.
	Mejorar la fluidez de lectura en voz alta y la entonación adecuada según el tipo de texto.	Realización de actividades de animación a la lectura.	Todo el curso/Equipo Biblioteca y tutores.	Recursos TIC, material impreso, libros, material fungible, etc. Hoja de reserva de la biblioteca.	
		Realización de evaluaciones de lectura en voz alta y diferentes formatos de texto.	Tercer trimestre/Tutores	Hojas de registro de evaluación. TIC/material impreso.	
Leer para aprender	Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.	Realización de actividades de animación a la lectura.	Todo el curso/Tutores, Equipo docente.	Recursos TIC, material impreso, libros, etc. Hoja de reserva de la biblioteca.	N° de actividades relacionadas que se han realizado a lo largo del curso. N° actividades por áreas. Porcentaje participación del alumnado. Porcentaje de alumnos con adecuada comprensión lectora.
	Mejorar la comprensión lectora de textos adaptados a su edad.	Desarrollo de estrategias para la comprensión lectora.	Todo el curso/Equipo Docente.	Recursos TIC, material impreso, libros, etc.	
		Realización de evaluaciones de lectura comprensiva.	Tercer trimestre/Tutores	Hojas de registro de evaluación. TIC/material impreso.	

	Diferenciar entre la escritura y otros signos, y señalar los espacios/actividad. Utilizar las bibliotecas de centro y aula para la búsqueda de información y aprendizaje.	Realización de actividades destinadas a conocer el uso y manejo de la biblioteca de centro, sus zonas, infografía, CDU y otras señales.	Primer trimestre/Responsable Biblioteca y tutores.	Hojas de registro actividad. Hoja de reserva de la biblioteca. Formulario/Encuesta de satisfacción.	
<b>El placer de leer</b>	Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores. Disfrutar del placer de la lectura.	Realización de actividades de animación a la lectura y participación en actividades a nivel de aula y centro relacionadas con la promoción de la lectura.	Todo el curso/Equipo docente	Recursos TIC, material impreso, libros, mobiliario del centro Formulario/Encuesta de satisfacción	<p>Nº de actividades relacionadas que se han realizado a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Porcentaje de participación del alumnado o ciclo.</b></li> <li>• <b>Porcentaje de participación de las familias.</b></li> <li>• <b>Grado de satisfacción de alumnos/familias.</b></li> </ul> <p>Porcentaje de uso del Equipo Docente de la plataforma AbiesWeb. Porcentaje de libros prestados por ciclo (datos AbiesWeb).</p>
	Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, la plataforma LeemosCLM, así como el préstamo de libros.	Participación en actividades relacionadas con la promoción de la lectura y préstamo de libros en la Biblioteca de centro y otras bibliotecas. Sesiones formativas sobre el uso de AbiesWeb para el Equipo Docente.	Primer Trimestre/Responsable Biblioteca y Equipo Biblioteca.	Dispositivos digitales y AbiesWeb. Hojas de registro de actividad de la biblioteca.	
<b>El alumnado como autor</b>	Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir el conocimiento.	Realización de proyectos/actividades en los que el alumnado produzca textos escritos para construir conocimiento.	octubre-junio/responsable biblioteca, tutores y equipo docente.	Hojas de registro de actividad de la biblioteca. TIC/material impreso	<p>Nº proyectos/actividades realizados a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº de materias que han participado.</b></li> </ul>
<b>El lenguaje oral</b>	Producir textos orales sencillos para comunicar información y sentimientos. Producir textos orales planificados dirigidos a iguales sobre distintas temáticas.	Realización de proyectos/actividades en los que el alumnado produzca textos orales sobre distintas temáticas.	octubre-junio/responsable biblioteca, tutores y equipo docente.	Hojas de registro de actividad de la biblioteca. TIC/material impreso	<p>Nº proyectos/actividades realizados a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº de materias que han participado</b></li> </ul>

# ANEXO III

## PLAN IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CEIP SAN JUAN  
BAUTISTA  
Cobeja

# NI MÁS NI MENOS, IGUALES

Plan de Igualdad y Convivencia



**CURSO  
2022-23**

## ANEXO III. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

---

### ÍNDICE

Datos identificativos del centro.

Breve referente normativo.

Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.

Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.

Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

Objetivos Generales.

Objetivos Específicos.

Actuaciones, Temporalización, Responsables.

Seguimiento y Evaluación.

Anexos

---

### 1. Datos identificativos del Centro



- Nombre del centro: CEIP San Juan Bautista
- Domicilio del centro: C/ Real, s/n
- Código de centro: 45000680
- Correo electrónico del centro: [45000680.cp@edu.jccm.es](mailto:45000680.cp@edu.jccm.es)
- Teléfono del centro: 925551188
- Directora del centro: Laura Conejo Villoslada
- Coordinadora de bienestar y protección: Ana María Palomino Recuero

## 2. Breve referente normativo

---

El presente Plan se ha elaborado teniendo en cuenta el siguiente marco normativo.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y funcionamiento de centros públicos de educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

## 3. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad

## y convivencia.

---

El Plan ha sido elaborado por la responsable del mismo, Ana María Palomino Recuero, coordinadora de bienestar y protección del Centro, con la colaboración de un equipo de docentes creado para este fin.

Ha contado con la supervisión del equipo directivo del Centro:

- Directora: Laura Conejo Villoslada
- Jefa de estudios: Rocío Alba Marín
- Secretaria: Ana María Palomino Recuero

La colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo, formado por:

- Orientadora: Carmen María Álvarez Palencia
- Pedagogía Terapéutica: Patricia Sánchez Martín
- Audición y Lenguaje: Esther

Además, se han recogido las aportaciones recibidas de:

- CCP
- Consejo Escolar
- Claustro
- AMPA
- Junta de delegados y delegadas del alumnado

## 4. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.

---

4.1. Realización de diagnóstico inicial para poder analizar la situación de la que partimos y plantearnos objetivos que nos permitan modificarla y mejorarla.

a) Elaboración de formularios destinados a profesorado, alumnado y familias, donde hemos estudiado:

- Actitudes y valores sobre igualdad de género entre el profesorado, el alumnado y las familias. Es importante determinar qué grado de sensibilización existe en la comunidad educativa.
- Situaciones de discriminación y violencia: se preguntará la existencia de las mismas tanto a profesorado como a alumnado y familias.
- Orientación vocacional y profesional que hacemos en función de género, analizando los sesgos hacia distintos estudios de alumnas y alumnos, y orientaciones hacia diferentes campos profesionales de unas y otros.
- Actividades extraescolares: ver qué tipo de extraescolares predominan entre alumnas

y alumnos.

b) Estudio de los documentos del Centro para revisión de lenguaje incluyente.

Analizaremos el lenguaje que se utiliza en los documentos oficiales para que no exista lenguaje sexista en ellos.

c) Análisis de nuestra comunidad educativa.

- Composición equipo directivo: Tres mujeres
- Composición del profesorado: 22 mujeres y 5 hombres.
- Composición del alumnado: 117 niñas y 125 niños
- Composición del personal de administración y servicios:  
ATE: 1 mujer  
Mantenimiento del edificio: 1 mujer  
Limpieza del edificio: 8 mujeres
- Composición de la AMPA: Todo mujeres
- Composición del Consejo Escolar: Todo mujeres y dos hombres.
- Datos sobre absentismo escolar: No hay casos de absentismo

d) Uso de espacios y tiempos: analizaremos si existe una distribución desigual de espacios y de tiempos, resultado de una cultura en la que se asignan una serie de cualidades, actitudes y papeles a las personas en función del sexo.

e) Observar el espacio del recreo, comedor escolar, la biblioteca, instalaciones deportivas, pasillos y la propia aula.

f) Análisis del material didáctico utilizado desde la perspectiva de género. Se propone el análisis tanto de los textos como de las imágenes que aparecen en los libros. Se podrán llevar a cabo con el alumnado. Analizaremos qué actividades hacen personajes femeninos y masculinos, qué actitudes asumen los personajes que aparecen (autoridad, valentía, solidaridad, iniciativa, etc.); qué roles representan los personajes femeninos y masculinos y qué lenguaje aparece en los libros de textos.

Los formularios se encuentran registrados en los siguientes enlaces:

[Cuestionario alumnado](#)

[Cuestionario familias](#)

[Cuestionario profesorado](#)

Los datos recabados han sido analizados y estudiados para la formulación de objetivos y actuaciones de este Plan.

## **5. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.**

---

- **Objetivos Generales.**

Tras el diagnóstico en materia de convivencia e igualdad, el centro ha establecido objetivos generales y específicos en relación a la igualdad y la convivencia.

Los objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia de centro están en conexión con el Proyecto Educativo de centro y alineados con los siguientes objetivos generales:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.
9. Integrar la perspectiva de género en diferentes actividades y acciones en nuestro centro escolar.
10. Incorporar la perspectiva de género en las programaciones didácticas, en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.
11. Incluir contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual en los planes de formación del centro escolar.
12. Informar y difundir a toda la comunidad educativa el Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro Centro.

- Objetivos Específicos

Los objetivos específicos han sido temporalizados y se han determinado dentro de los siguientes ámbitos:

Ámbito	Objetivos	Destinatarios	Temporalización
<b>I. Convivencia</b>	1. Promover el uso compartido y equitativo de los espacios comunes, juegos y actividades en el patio para que alumnos y alumnas puedan ejercer sus derechos y desarrollar sus capacidades sin restricciones o limitaciones de ningún tipo.	Alumnos	Todo el curso
	2. Crear un Observatorio de Igualdad formado por miembros de toda la comunidad educativa, que, además, también se encargará de promover y fomentar las medidas y acciones diseñadas en el Plan. Este Observatorio tendrá también como misión acabar con los estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas dentro del centro.	Centro/Profesorado	Primer trimestre

<b>II. Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.</b>	1. Emplear un lenguaje no sexista en los documentos del centro escolar y promover y fomentar el uso de lenguaje inclusivo.	Centro/Profesorado	Segundo trimestre
	2. Establecer el uso de materiales didácticos y educativos neutros, libres de estereotipos y valores sexistas, con los que se logre frenar la reproducción de roles y estereotipos de género tradicionales.	Centro/Profesorado	Todo el curso
	3. Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezcan ambos géneros. Hacer extensivo este lenguaje en todos los documentos del centro y en los espacios comunes.	Centro/Profesorado	Todo el curso
	4. Establecer vías de colaboración y participación con personas e	Centro/entorno	Primer trimestre

	instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.		
	5. Procurar la participación de las familias en las actividades que se realicen en el centro escolar.	Profesorado	Todo el curso
<b>III. Aprendizaje emocional.</b>	1. <b>Organizar actividades y actos de sensibilización en torno a la igualdad.</b>	Familias	Todo el curso
	2. Hacer partícipes a las familias para colaborar en la educación igualitaria de niños y niñas.	Familias	Todo el curso
	3. Recibir formación sobre temas relacionados con la igualdad y la convivencia.	Coordinadora de bienestar y protección.	Primer trimestre
	4. Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de este Plan de Igualdad.	Comunidad educativa	Todo el curso

## 6. Actuaciones. Temporalización. Responsables

Actuación	Temporalización	Responsables
Escape Room “El poder de la Igualdad (6º EP)	7 de noviembre	ASIO (Asociación para la Solidaridad e Igualdad de Oportunidades) Tutores/as
Asambleas donde se dialogue sobre la elección de juguetes sin estereotipos sexistas Utilizaremos la Guía creada para tal fin por el Ministerio de Consumo	4º semana de Diciembre	Tutores/as
Recreos inclusivos. Rotación semanal de juegos y actividades para fomentar la participación igualitaria de niños y niñas, así como el uso igualitario de los espacios del recreo.	Todo el curso	Profesores de Ed. Física
Charla: Prevención de la violencia a través de las TIC. (5º y 6º EP)	Segundo trimestre	Asociación Punto Omega
Taller de orientación vocacional con perspectiva de género. (5º y 6º EP)	Tercer trimestre	Orientadora



Visita de una deportista para visibilizar la participación de las mujeres en el deporte y realizar un entrenamiento.	Tercer trimestre	Profesora de Zumba Campeona de boxeo de CLM
Estantería violeta en la biblioteca del centro	Todo el curso	Coordinadora Plan de Lectura del Centro
En Teams se ha creado una carpeta de igualdad como banco de recursos del centro.	Primer trimestre	Coordinadora de Bienestar y protección
Publicación en la página web del colegio para visibilizar todas las actividades realizadas y extender así los valores de igualdad, respeto y convivencia a toda la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo directivo
Difundir los materiales creados por la Consejería de Educación para la resolución de conflictos.  <a href="https://www.jccm.es/portal-educacion">Resolución pacífica de conflictos   Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (jccm.es)</a>	Todo el curso	Coordinadora de bienestar y protección
<b>ACTUACIONES PARA LAS EFEMÉRIDES</b>		
- Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer  Visionado del vídeo: “En el mundo de los	25 de noviembre	Tutorías correspondientes

<p>niños no se pega a las mujeres”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=92u-HRAacqA">https://www.youtube.com/watch?v=92u-HRAacqA</a> (de 3º a 6º)</p>		
<p>- Día internacional de los Derechos humanos</p> <p>Visionado del vídeo: “Derechos de los niños. Unicef”.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=kSD_Vs6TaG0">https://www.youtube.com/watch?v=kSD_Vs6TaG0</a></p> <p>Todos los cursos</p>	10 de diciembre	Tutorías
<p>- Día de la mujer y las niñas en la ciencia</p> <p>Inscripción en la iniciativa <a href="https://11defebrero.org/centros-educativos/">https://11defebrero.org/centros-educativos/</a></p> <p>Realización de talleres.</p> <p>Creación de carteles por parte del alumnado sobre mujeres representativas. Cada aula creará uno para su puerta y se hará una exposición en el centro.</p>	11 de febrero	Tutorías
<p>- Día de la mujer</p>	8 de marzo	Tutorías

<p>En el aula: charlas sobre igualdad y reflexión sobre estereotipos a través del visionado del vídeo “Hacer algo como una niña”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=u2zY90c5dVg">https://www.youtube.com/watch?v=u2zY90c5dVg</a></p>		
<p>- Día del libro</p> <p>Elegir cuentos ajustados a la edad de los diferentes niveles y realizar una lectura coeducativa, asesoradas por la coordinadora del Plan de lectura.</p>	23 de abril	Tutorías
<p>- Día Internacional contra el Acoso Escolar</p> <p>Visionado del corto “Historia de un erizo”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zmXnl8lCK9A">https://www.youtube.com/watch?v=zmXnl8lCK9A</a></p> <p>Orientaciones didácticas:  <a href="https://unapizcadeeducacion.com/2019/05/27/corto-de-valores-historia-de-un-erizo/">https://unapizcadeeducacion.com/2019/05/27/corto-de-valores-historia-de-un-erizo/</a></p>	2 de mayo	Tutorías

## 7. Seguimiento y Evaluación

La coordinadora, así como el equipo de Igualdad y Convivencia creado en nuestro Centro serán los/las responsables de coordinar las actuaciones que se van a desarrollar y realizaremos periódicamente el seguimiento y la evaluación de las mismas.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes **momentos del curso**.

- ▶ Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.  
Ésta se ha llevado a cabo a través de los cuestionarios creados y difundidos a todos los sectores de la comunidad educativa.
- ▶ Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- ▶ Evaluación final: realizada al final de curso donde a través de una **memoria** analizaremos el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación
1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.

**5.** Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.

**6.** Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.

**7.** Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.

**8.** Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

## 8. Anexos.

---

### 8.1. Carta de convivencia de nuestro Centro:

Nuestra carta de convivencia tiene como finalidad fomentar en nuestro centro educativo un clima que posibilite la educación del alumnado en los principios democráticos de la Constitución Española y en los valores recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando el ejercicio práctico de una cultura ciudadana democrática, así como el compromiso de su defensa por parte de TODA la comunidad educativa.

Se encuentra ubicado de manera permanente en el siguiente enlace:

<http://ceip-cobeja.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/carta-de-convivencia>

### 8.2. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NCOF)

Las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia establecen las bases para un adecuado funcionamiento del centro y una correcta relación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Son de revisión anual en el último Consejo Escolar del curso, para su aplicación desde el inicio del curso siguiente.

Se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la web del centro en el siguiente enlace:

<http://ceip-cobeja.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/ncof-21-22>

# ANEXO IV

PROYECTO U-STEAM

## ANEXO IV. PROYECTO U-STEAM

### JUSTIFICACIÓN

El proyecto U-STEAM nace como una inquietud desde la comunidad educativa del CEIP San Juan Bautista para adecuar la enseñanza de Educación Artística a las necesidades del alumnado, que convive diariamente con las tecnologías de la información y la comunicación, y que necesita nuevos contextos de aprendizaje para incorporarse adecuadamente a la sociedad (Orden ECD/65/2015).

Desde Educación Artística y de manera extensible a otras áreas, se contará con kits de placas de robótica educativa, como recurso didáctico en la metodología STEAM. Las actividades que el alumnado realice con estos kits consistirán en la resolución de problemas que integren ciencia, tecnología, diseño de ingeniería, arte y matemáticas, mediante la programación con interfaces como *Scratch*.

Particularmente, desde Música, se contará con un valioso recurso, el ukelele, cuya principal característica es ser un instrumento armónico de fácil manejo para el alumnado de Primaria, y que favorece el aprendizaje de la música en el contexto actual a la par que fomenta el uso de las tecnologías de la información de una manera responsable.

### A DE STEAM: EJES VERTEBRADORES

El proyecto U-STEAM se cimenta en los ejes de emoción, cultura y ciencia-tecnología. El aprendizaje de un instrumento atractivo para el alumnado, como es el ukelele, pretende sensibilizarlo ante el fenómeno sonoro. Esta sensibilización se puede llevar a cabo, por una parte, mediante la emoción y experimentación de conceptos abstractos, difíciles de comprender, pero fáciles de experimentar como es la armonía; y por otra, mediante el trabajo cooperativo entre iguales. La integración del aprendizaje del ukelele implica un tratamiento del área de Música asemejado a la realidad, tal y como promulgó la Unión Europea en 2015 acerca de las disciplinas STEAM.

El arte en STEAM encierra en sí mismo una relación directa con la ciencia y la tecnología, ya sea como medio vehicular o como fin desde ellas. Entre la emoción y la ciencia, se encuentra la cultura, ya que puede considerarse “como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo (...). A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”. El proyecto U-STEAM pretende identificar culturalmente a la comunidad educativa del CEIP San Juan Bautista.



Desde la emoción, se llega a la cultura, y desde la cultura, a la ciencia-tecnología y viceversa. Por eso, en el seno de Educación Artística, el proyecto U-STEAM es bidireccional y nutre directa e indirectamente al resto de áreas. De esta manera, se contribuye al desarrollo del perfil competencial del alumnado (Orden ECD/65/2015).

#### OBJETIVOS

#### TRANSVERSALES

Acercar recursos didácticos actuales al alumnado del centro.

Enseñar de forma innovadora desde la Educación Artística y otras áreas.

Desarrollar nuevas habilidades en el alumnado para dar respuestas al entorno dinámico del mundo actual.

Promover la cultura del pensamiento científico.

Realizar actividades creativas colaborativas en un entorno asemejado a la realidad.

Integrar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Proyecto Carmenta del centro.

#### MÚSICA

Conocer nuevas formas de expresión, culturas e interpretación musical.

Desarrollar la creatividad a través de la interpretación instrumental.

Desarrollar la técnica básica del ukelele.

Aprender canciones del repertorio infantil con el ukelele.

Potenciar el canto y la afinación con la interpretación de acordes.

Introducir de forma básica la armonía en los acompañamientos.

Mejorar la psicomotricidad fina a través de la interpretación instrumental.

Afinar los conocimientos básicos de lecto-escritura musical.

## EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Desarrollar la creatividad a través del diseño y la programación sencilla mediante el uso kits de placas de robótica educativa.

Fomentar el uso responsable de las tecnologías de la información.

Aprender herramientas para desarrollar la inteligencia lógico-matemática.

Facilitar la integración de Educación Artística (Música y E. Plástica y Visual) con otras áreas dentro de la metodología STEAM.

### FASES DE IMPLANTACIÓN

El pasado curso 2021-2022, el alumnado de Primaria del centro tuvo un contacto previo con los recursos didácticos principales, el ukelele y el kit de placa de robótica educativa, desde el área de Educación Artística. El interés del alumnado hacia el aprendizaje fue satisfactorio y surgieron inquietudes entre el mismo, mayores cuando mayor era el nivel educativo. En el área de música se implementó el uso del ukelele como recurso de acompañamiento en el canto, con el consiguiente incremento en la participación e interés por el mismo y significativamente en cursos superiores, alumnado que suele ser más reticente a las prácticas vocales. En el área de Educación Plástica y Visual, se trabajaron algunos contenidos mediante la elaboración de un piano creativo que se hacía sonar con la placa robótica, previa programación en *Scratch*. El resultado fue muy positivo y se dotó al alumnado de 5º y 6º de Primaria de una nueva herramienta digital para usar con la Tablet.

Dado el alto grado de satisfacción de la comunidad educativa, se propone implementar el proyecto en las siguientes fases:

**FASE 1:** comunicación al equipo directivo y la comunidad docente, para implementar el proyecto de una manera más presente a lo largo del curso 2022-2023.

**FASE 2:** creación de nuevos recursos y actividades para el área de Educación Artística, y extensibles a otras áreas, bajo el paradigma de la metodología STEAM.

**FASE 3:** puesta en marcha, cuando estén disponibles los recursos didácticos fundamentales del proyecto.

**FASE 4:** evaluación intermedia de resultados, de forma trimestral, y previsión de posibles adaptaciones.

**FASE 5:** conclusión y evaluación de resultados del curso escolar, y propuestas de mejora para el próximo curso.

# ANEXO V

INGLÉS

## ANEXO V.....PROYECTO DE INGLÉS

### **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.

HISTÓRICO DE ACTUACIONES.

Antecedentes.

Objetivos.

Líneas de trabajo.

Actuaciones.

METODOLOGÍA.

INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

## **INTRODUCCIÓN**

En el mundo globalizado en el que vivimos, un alto porcentaje de la población mundial habla inglés, ya sea como lengua materna o como segunda lengua. Además, el inglés se ha convertido en una herramienta crucial en la sociedad actual; las empresas exigen trabajadores de habla inglesa, los estudios científicos están codificados en inglés y, por supuesto, es el idioma que permite la comunicación cuando viajas por el mundo. Por estas y muchas otras razones, el inglés se ha convertido en un idioma universal y debe enseñarse a nuestro alumnado, para asegurar su futuro y un desarrollo completo.

Es por ello que creemos conveniente desarrollar un proyecto lingüístico en lengua inglesa para proporcionarles a nuestros alumnos un mejor desarrollo integral y estar preparados para desenvolverse de una manera más completa en la sociedad.

Hemos diseñado este proyecto con esto en mente y, por lo tanto, está construido sobre la base de un enfoque comunicativo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (adoptada por nuestra Ley Orgánica de Educación). No hace muchos años, el inglés se enseñaba de manera muy diferente. Tenía un enfoque teórico, lo que resultó en un gran conocimiento del lenguaje en sí, pero muy pocas habilidades de comunicación de contexto real. Hoy, nos hemos dado cuenta de la importancia de poder usar el idioma en situaciones de la vida real, por lo que la estrategia de enseñanza ha cambiado drásticamente.

Junto con las razones estrictamente académicas para querer enseñar inglés de la manera más realista posible, el poder hablar y comprender inglés les dará a nuestro alumnado una mejor comprensión del mundo en el que viven, ya que, a través de la conciencia de otras culturas, somos capaces de comprender y aceptar las diferencias que realmente enriquecen nuestras vidas.

## 1. HISTÓRICO DE ACTUACIONES

### 1.1 Antecedentes

En cursos anteriores se han llevado a cabo actividades de centro, complementarias y extraescolares de inglés. Este curso queríamos desarrollar este tipo de actividades más en profundidad para conseguir mejorar los resultados de nuestro alumnado y hacerles partícipes de una mayor inmersión lingüística y así fomentar una mayor motivación con respecto al idioma.

### 1.2 Objetivos

La enseñanza de la Lengua extranjera en Primaria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Mejorar la comprensión de mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
2. Mejorar la expresión e interacción oral en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Mejorar la redacción de textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
4. Mejorar la lectura comprensiva de textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
5. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
6. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
7. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
8. Mejorar la identificación de aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

### 1.3. Líneas de trabajo.

La línea de actuación que llevamos a cabo y nos proponemos en nuestro proyecto, es promover y llevar a cabo todas aquellas actividades para preparar a los alumnos/as para ser “personas competentes” en la comunicación de la lengua extranjera inglesa, entendemos por competente aquella persona que resuelve con eficiencia y eficacia los problemas y situaciones que se le presentan en su vida personal, familiar, social y emocional.

### 1.4. Actuaciones

Teniendo en cuenta nuestro contexto, alumnado y la línea de actuación; vamos a describir algunas actuaciones que hemos realizado durante varios cursos para desarrollar sus competencias:

#### - **LECTO-ESCRITURA**

Introducción a la lecto-escritura en lengua inglesa a través del proyecto *Jolly Phonics* en los cursos de Infantil: 5 años. En Educación Primaria se trabajará también la concienciación de la fonética en este idioma para la mejora de la lecto-escritura.

#### - **REFUERZOS**

Este curso no podremos contar con refuerzos de inglés por incompatibilidad de horarios de los especialistas.

#### - **PLAN DE LECTURA: *reading plan***

En los cursos de 3º a 6º se reforzará la lecto-escritura con la implantación de un periodo semanal de lectura de libros de lectura en inglés, de acuerdo a su nivel y a sus intereses. Se leerá un libro cada trimestre.

#### - **STEAM**

En el presente curso continuaremos con la metodología STEAM, por lo que se llevarán a cabo distintas actividades y actuaciones en las clases de inglés por parte del equipo docente.

#### - **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Orientadas hacia el enriquecimiento cultural de nuestros alumnos sobre los países de habla inglesa, para favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad cultural, social, religiosa y lingüística.

*Halloween. (31 octubre)*

*Thanksgiving. (24 noviembre)*

*Christmas.*

*Grundhoge Day (2 febrero)*

*Pancake Day (21 febrero)*

*Saint Patrick Day (17 marzo)*

*Easter*

Se llevarán a cabo a nivel de aula y en coordinación entre las profesoras del área de inglés.

La celebración de Halloween se llevará a cabo en todo el centro.

#### - **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Este curso se ha propuesto y realizado finalmente el 27 de octubre, para todo el centro, una actividad de teatro en lengua inglesa con una empresa externa. Todos los cursos, excepto las clases de 3 años, han realizado la actividad.

Las obras han sido las siguientes:

*Anty in the forest* para Educación Infantil

*Sleeping Beauty* para 1º, 2º y 3º.

*Penalty!* para 4º, 5º y 6º.

#### - **INTERCAMBIO DE CORRESPONDENCIA CON ESCUELA DE PAÍS DE HABLA INGLESA.**

Se realizará intercambio de correspondencia con la escuela Lakewood Elementary School de Chicago, Estados Unidos, a través de una de las profesoras titulares de la escuela.

Se realizarán Christmas y postales de Navidad.

#### - **PROYECTOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Se propondrá al claustro de profesores participar en proyectos de formación del profesorado Erasmus K1 y de inmersión lingüística, tanto del MEC como de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



## 2. METODOLOGÍA

La metodología se basa en seis principios principales; enfoque comunicativo, aprendizaje constructivista, el estudiante debe ser considerado el centro del proceso, enfoque ecléctico y un método interdisciplinario y, por supuesto, se debe prestar especial atención a la motivación.

La base metodológica principal será el enfoque comunicativo, para desarrollar la competencia comunicativa de nuestros estudiantes. También lo enfocaremos en el constructivismo, basado en las experiencias y el conocimiento previos de los alumnos. Pero tendremos en consideración otros aspectos.

La metodología centrada en el alumno es fundamental. Los alumnos y alumnas deben ser los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. La enseñanza debe estar relacionada con el interés, las necesidades, los conocimientos previos e incluso el estilo de aprendizaje del niño para que el alumnado puedan tener un proceso de aprendizaje agradable y significativo.

El proyecto se basa en un enfoque ecléctico Si nos fijamos en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, para llegar a cada uno de los alumnos, no debemos olvidar usar diferentes tipos de actividades. Usando varias técnicas, cubriremos diferentes tipos de inteligencias, y no solo todos los niños tendrán la opción de internalizar fácilmente los contenidos, sino que todos mejorarán sus distintas inteligencias. Además, no debemos olvidar la inteligencia emocional por lo que la motivación del alumnado es esencial en nuestro proyecto. Usaremos diferentes tipos de actividades: basadas en STEAM, nuevas tecnologías, juegos, actividades manipulativas, canciones, bailes, etc.

Algo importante también es el uso de un método interdisciplinario. El objetivo es que los alumnos logren un aprendizaje significativo del inglés, y la mejor manera de lograrlo es contextualizando el idioma, es decir, haciendo conexiones intercurriculares. La mejor manera de aprender un idioma es aprenderlo como un niño nativo, basado en sus propias experiencias y desde un conocimiento generalizado de la cultura, las costumbres, y un conocimiento interdisciplinar, no solo los basados en la propia composición de la lengua. Por lo que este proyecto se desarrolla dentro del área de aprendizaje integrado de contenido y lenguaje (CLIL).

### **3. INDICADORES DE LOGRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Reconocer una mejora progresiva de la comunicación en lengua inglesa por parte del alumnado.

Mejorar la pronunciación y la adquisición de los sonidos propios de la lengua.

Aumento de vocabulario.

Incremento del lenguaje espontáneo.

Como objetivo nos gustaría conseguir un aumento de los aprobados en la asignatura del 15%

# ANEXO VI

## PLAN DE MEJORA

## ANEXO VI. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

### **INTRODUCCIÓN**

Un Plan de mejora es un instrumento de planificación mediante el cual un centro sistematiza las propuestas que hayan surgido de la reflexión sobre los procesos de evaluación interna y externa previos. Analizando la Memoria del curso pasado y los resultados de las evaluaciones iniciales del presente curso, el claustro de nuestro centro ha establecido como objetivos principales aquellos relacionados con la comprensión lectora y la resolución de problemas. Esto implica también la adquisición de una buena ortografía y expresión, tanto oral como escrita; así como el cálculo en matemáticas.

Para la elaboración del presente Plan de Mejora se han tenido en cuenta diversos aspectos que definen la situación real y las necesidades del centro. Entre estos aspectos destacan el estudio de:

- La Memoria del curso anterior.
- Los resultados académicos tanto del curso anterior como de las evaluaciones iniciales del presente curso.
- El Proyecto de Dirección.
- Otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos y de los Proyectos y Programas en los que participamos.

### **OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2022-2023**

Los objetivos que se priorizan para el curso 2022-2023 y forman parte del Proyecto Educativo son los siguientes:

**OBJETIVO 1:** Mejorar la comprensión lectora a través de metodologías motivadoras basadas en los centros de interés del alumnado.

**OBJETIVO 2:** Mejorar la resolución de problemas a través de metodologías motivadoras basadas en los centros de interés del alumnado.

**OBJETIVO 3:** Mejorar la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje y el estado emocional de los mismos, favoreciendo la mejora de los resultados escolares.

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la comprensión lectora y la resolución de problemas a través de metodologías motivadoras basadas en los centros de interés del alumnado.								
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Incrementar un 10% las calificaciones del alumnado en la resolución de problemas.								
<b>ACTUACIONES</b>	Incrementar el tiempo dedicado a la resolución de problemas Entrenar a los alumnos en estrategias de resolución de problemas Organizar un concurso de resolución de problemas en el centro							
TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE ACTUACIONES					
			INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
Resolver cada semana en el aula, al menos, 5 problemas.	Diaria. Se resolverá, al menos, un problema cada día de la semana	Tutores	- Número de problemas resueltos cada semana  - Número de alumnos que participan en la corrección de problemas cada semana.  Porcentaje de alumnos que resuelven correctamente los problemas cada semana.	- Coordinadores y jefatura de estudios.	1	2	3	4
Establecer una guía de pasos a seguir para resolver un problema.	Reuniones convocadas en el mes de septiembre	Equipo directivo Conjunto de profesores de matemáticas del centro	Número de profesores que utilizan la guía. Número de alumnos que siguen la guía establecida al resolver los problemas.	- Jefatura de estudios	1	2	3	4

OBSERVACIONES

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la comprensión lectora y la resolución de problemas a través de metodologías motivadoras basadas en los centros de interés del alumnado.								
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Incrementar un 10% las calificaciones del alumnado en comprensión lectora.								
<b>ACTUACIONES</b>	Incrementar el tiempo dedicado a la lectura en clase. Practicar diferentes tipos y técnicas de lectura. Mostrar al alumnado distintos tipos de textos. Facilitar lecturas al alumnado relacionadas con sus centros de interés.							
TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE ACTUACIONES					
			INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
Dedicar al menos media hora semanal a la lectura.	Semanal	Tutores/maestra/o Lengua	Tiempo dedicado a la lectura a la semana	- Coordinadores y jefatura de estudios	1	2	3	4
Hacer uso de la biblioteca	Semanal	Tutores y responsables de la biblioteca	Número de alumnos que hacen uso de la biblioteca	Responsable de la biblioteca y jefatura de estudios.	1	2	3	4
Llevar un registro de libros leídos durante el curso.	Semanal	Tutores/ Maestra/o Lengua	- Número de libros leídos cada semana. - Número de alumnos que participan en la lectura semanal.	Coordinadores y jefatura de estudios	1	2	3	4
Realizar dramatizaciones de las lecturas	Trimestral	Tutores/Maestra/o Lengua	Número de profesores que realizan dramatizaciones	Coordinadores y jefatura de estudios	1	2	3	4
<b>OBSERVACIONES</b>								

**OBJETIVO:** Mejorar la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje y el estado emocional de los mismos, favoreciendo la mejora de los resultados escolares.

**INDICADOR DE LOGRO:** Mejorar el estado emocional del alumnado. En este caso los resultados serán cualitativos y se verá reflejado en la evaluación interna.

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE ACTUACIONES					
			INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	RESULTADO TAREA			
Realización de talleres para la mejora de la atención y estado emocional del alumnado por parte de la orientadora y/o organizaciones externas.	Todo el curso	EOA y Equipo Directivo	Número de talleres realizados	EOA y jefatura de estudios	1	2	3	4
Elaboración de batería de recursos	Todo el curso	EOA	Acceso a los materiales a través de Teams	EOA	1	2	3	4
Seguimiento del alumnado detectado con dificultades.	Todo el curso	Profesorado y EOA	Evaluación sistematizada	EOA	1	2	3	4
Evaluación trimestral de la eficacia de las actuaciones desarrolladas.	Trimestral	Profesorado, EOA y Equipo Directivo	Evaluación trimestral con todo el equipo docente	Jefatura de estudios	1	2	3	4



OBSERVACIONES

<b>OBJETIVO: Refuerzo para alumnos con desconocimiento del idioma.</b>							
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>							
<b>ACTUACIONES</b>							
<b>TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACION</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>EVALUACIÓN DE ACTUACIONES</b>				
			<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE DEL CONTROL</b>	<b>RESULTADO TAREA</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>							